Hospital Departamental SANRAFAEL de Zarzal E.S.E. Transformando la atención en Salud	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E. VALLE DEL CAUCA NIT: 891900441-1	CÓDIGO: DE-PL-FO-06
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 18/04/2022
	COMUNICACIÓN EXTERNA	TRD:
		PÁGINA: 1 de 1

20.21.01.498
Zarzal Valle del Cauca, 20 de Noviembre de 2024

Doctora
MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca
Gobernación del Valle del Cauca
Santiago de Cali

ASUNTO: Solicitud Apoyo Financiero para el pago de pasivos Hospital Departamental San Rafael Zarzal E.S.E.

Cordial saludo,

En mi calidad de Gerente del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E., del municipio de Zarzal Valle del Cauca, y teniendo en cuenta las dificultades en la generación de flujo de efectivo del hospital que impiden cubrir los pasivos en su totalidad, solicito de manera respetuosa se estudie la posibilidad del apalancamiento financiero que le permita a la entidad el pago de sus obligaciones pendientes por cubrir y así poder prestar sus servicios de manera eficaz y en condiciones de calidad y oportunidad.

En razón de lo anterior, adjunto informe de control interno el cual contiene el detalle de la situación financiera de la Empresa Social del Estado con corte a septiembre 30 de 2024, acompañado de la certificación de pasivos en donde se evidencian los conceptos pendientes de pago, reflejo de la información contenida en los estados financieros de la entidad.

Quedo atento a los requerimientos que la secretaria disponga.

Cordialmente,

JULIAN ANDRÉS CORREA TRUJILLO
Gerente HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL ZARZAL E.S.E.
gerencia@hospitaldepartamentalsanrafaelzarzal.gov.co

Elaboro: Cristian Andres Vasquez Sachez - Oficina Jurídica
Reviso: Cristian Andres Vasquez Sanchez - Oficina Jurídica
Aprobó: Julian Andres Correa Trujillo - Gerencia

INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA Y SOSTENIBILIDAD DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL ESE DE ZARZAL

NOVIEMBRE DE 2024
ZARZAL VALLE DEL CAUCA

Contenido

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA ESE 3
1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL. 3
1.2. RESEÑA HISTÓRICA. 3
1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL. 4
1.4. PLATAFORMA ESTRATÉGICA. 5
1.4.1. MISIÓN. 5
1.4.2. VISIÓN. 6
1.4.3. VALORES INSTITUCIONALES. 6
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL. 7
2.1. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA. 7
3. CATEGORIZACIÓN DE RIESGO DE LA E.S.E. 8
4. ANÁLISIS DE MERCADO Y COMPETITIVIDAD. 10
5. PORTAFOLIO DE SERVICIOS 16
6. INFORME DE PRODUCCIÓN 2021 - 2024 22
7. ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024. 24
8. INFORME DE TALENTO HUMANO. 26
8.1. PLANTA DE CARGOS. 26
8.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS. 29
9. INFORME FINANCIERO. 30
9.1. INFORME DE FACTURACIÓN 30
9.2. INGRESOS TOTALES RECONOCIDOS Y RECAUDADOS 37
9.3. GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS Y GIRADOS 40
10. INFORME DE CARTERA 44
11. INFORME DE PASIVOS. 46

1. IDENTIFICACIÓN GENERAL DE LA ESE.

1.1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL HOSPITAL.

El HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL es una Empresa Social del Estado entendida como categoría especial, de entidad pública descentralizada del Orden Departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa conforme lo establece la Ordenanza 076 del 30 de septiembre de 1996, la cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Zarzaleña Y Municipios circunvecinos. La Institución ofrece servicios de I y II Nivel de complejidad a toda la población zarzaleña y los Municipios circunvecinos como lo son La Unión, La Victoria, Versalles, Toro, Obando y Cartago, siendo integrando a la red Pública Hospitalaria en la zona norte del Departamento.

Entre los servicios incorporados al portafolio de servicios de la Entidad, se encuentran Hospitalización, Consulta Externa, Quirúrgicos, Urgencias, Transporte Asistencial, Apoyo Diagnóstico, Programa Específico de Detección Temprana, Consulta Médica Especializada, Imagenología (Rayos x y ecografías) entre otros. Como Institución Prestadora de Servicios de Salud (I.P.S.) de Nivel Dos (2) de Atención, el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E., brinda Servicios de Baja y Mediana Complejidad y, a través del mejoramiento continuo mantiene la calidad de los servicios para la satisfacción permanente del usuario, aplicando los principios de equidad, justicia y universalidad. La ética y la humanización rigen las relaciones con la comunidad y con las demás entidades relacionadas con la Institución. Los servicios prestados se facturan de acuerdo al Manual de Tarifas aprobado por la Junta Directiva de la Empresa y lo establecido en los contratos, convenios o de acuerdo a los mecanismos que haya definido el Gobierno Nacional para este fin. Los recursos se administran con criterios de eficiencia, eficacia y efectividad y los resultados económicos son orientados al mejoramiento de la Empresa en función del cumplimiento y fortalecimiento de su capacidad resolutiva y buscan incrementar la cobertura del servicio optimizando los recursos para el crecimiento institucional.

1.2. RESEÑA HISTÓRICA.

El HOSPITAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E., es una Entidad del orden Departamental perteneciente al subsector oficial del sistema nacional de salud, prestador de servicios en los procesos de promoción, fomento, prevención, diagnóstico, control, tratamiento y rehabilitación en el nivel 1 y 2 de atención y centro de referencia para los municipios del distrito N.° 7.

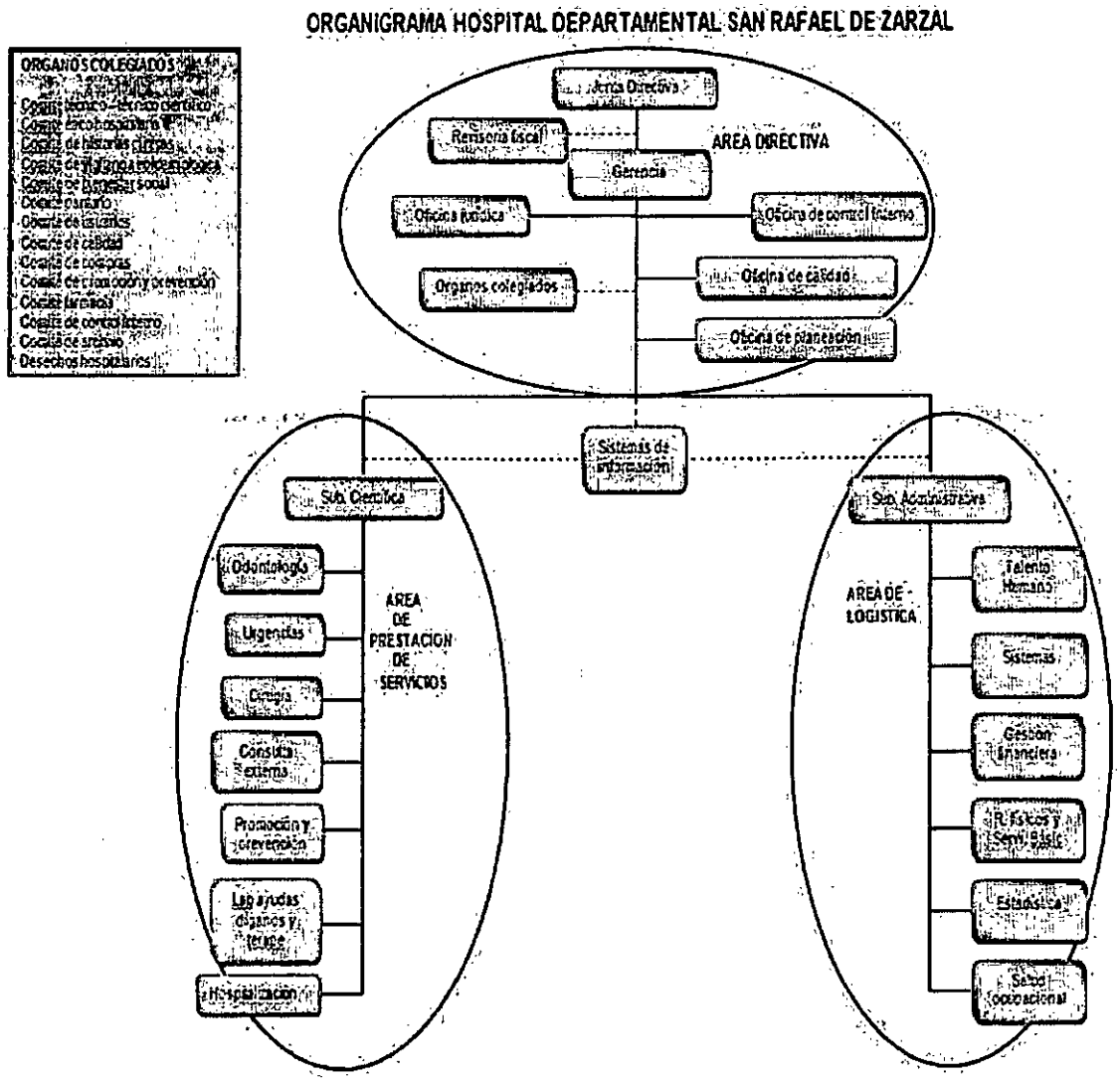
Con el aumento de población surgió la idea y la necesidad de mejorar la calidad y cantidad de atención en salud que se estaba prestando en el entonces puesto de salud, es así como en 1946 se empieza a moldear la posibilidad de que Zarzal tuviese su propio Hospital. En el año de 1947 es realizado el primer acuerdo que autoriza la propuesta de creación del Hospital, en este periodo de tiempo la comunidad se une y conforma la junta pre - Hospital mediante acuerdo N.°006 de 1947 del Honorable Concejo Municipal con aportes oficiales y donaciones

particulares.

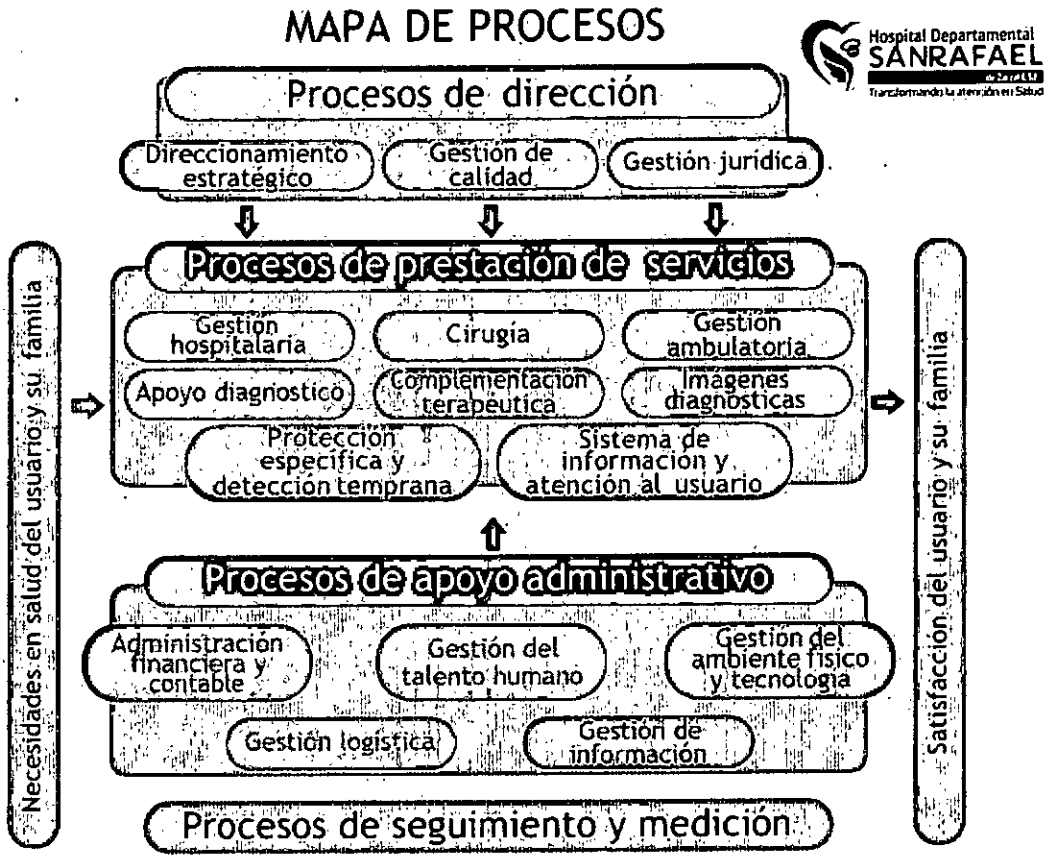
En el año 1957 se funda el Hospital San Rafael con el firme propósito de brindarle a la comunidad servicios de la salud con acciones integrales. Desde entonces la institución ha buscado aumentar su cobertura en atención médica general y especializada, en todo lo relacionado en la prestación de servicios contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Zarzaleña y Municipios circunvecinos.

1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

1.3.1. Organigrama.



1.3.2. Mapa de procesos.



1.4. PLATAFORMA ESTRATÉGICA.

1.4.1. MISIÓN.

Somos una Empresa Social del Estado que garantiza la prestación de servicios de salud y medicina de baja y mediana complejidad de atención a la comunidad zarzaleña, así como su área de influencia y municipios circunvecinos, la cual promueve la práctica de hábitos saludables y desarrolla procesos de recuperación de la salud, contribuyendo al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad. Contamos con una infraestructura humana y tecnología adecuada para satisfacer las necesidades de nuestra población, con el compromiso de ser cada día más eficientes, eficaces y efectivos.

1.4.2. VISIÓN.

En el 2028, seremos una entidad de referencia social e institucional, reconocida por su modelo

de atención integral, humano y seguro, responsable social y ambientalmente, que satisface las necesidades de la población de Zarzal y su área de influencia, además sostenible financieramente, apoyado por colaboradores con alto sentido humano, comprometidos, competentes y con vocación de servicio, contando con equipos tecnológicos de avanzada.

1.4.3. VALORES INSTITUCIONALES.

- **HONESTIDAD:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- **RESPETO:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.
- **COMPROMISO:** Los funcionarios(as) de planta o de contrato, somos conscientes de la importancia del rol como servidores públicos, tenemos una disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que tenemos relación en las labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.
- **DILIGENCIA:** Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas, acorde a mi cargo, de la mejor manera posible con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.
- **JUSTICIA:** Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación.
- **RESPONSABILIDAD:** Las personas de la ESE buscan cumplir con sus compromisos adquiridos, los cuales realizan con seriedad, dedicación y cuidado, porque saben que las cosas deben hacerse bien de principio a fin, por autocontrol y para darles valor agregado. Las personas toman y acepta decisiones y asumen las consecuencias de ellas, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.
- **TOLERANCIA:** Siendo este un valor de proyección social, es un determinante para la consecución de una convivencia armónica y pacífica, en donde aceptamos al otro con sus diferencias, respetando sus derechos y los nuestros, lo que facilita la integración y el buen ambiente para el desempeño laboral.

2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL.

2.1. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA.

La Gerencia de la ESE Hospital Departamental San Rafael está a cargo del Doctor JULIÁN ANDRÉS CORREA TRUJILLO nombrado a través del Decreto Número 1-3-0789 del 29 de abril de 2020; con acta de posesión Número 0296. Ratificado mediante el nombramiento por Decreto No.0609 del 22 de marzo del 2024 con acta de posesión Número 0298.

La Dirección y administración de la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael está a cargo de la Junta Directiva y de un Gerente; la Junta Directiva está conformada por:

El Gobernador(a) del Valle o su Delegado, quien la presidirá, la Secretaria de Salud del Departamento del Valle o quien haga sus veces, un miembro de asociación Científica de los diferentes Profesionales de la Salud, un representante del Estamento Científico de la Institución, un representante de los Gremios de los Comerciantes y un representante de los Usuarios de la Entidad.

De acuerdo con las Políticas Institucionales del Estado orientado a resultados, la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, Empresa Social del Estado ha construido su Direccionamiento Estratégico con una clara orientación hacia la satisfacción de áreas claves de resultado que se asocian con perspectivas corporativas para facilitar la formulación de las estrategias, así como de los medios de operación y control para el éxito de dichas estrategias. Sin desconocer los elementos de la gestión pública, la Empresa ha involucrado elementos técnicos de Planeación Estratégica para alinear la Estrategia, la Estructura y la Cultura de la organización.

La E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Zarzal Empresa Social del Estado busca fundamentalmente hacer realidad cada uno de los componentes del Direccionamiento Estratégico haciendo tangibles los propósitos e ideales empresariales a través de las estrategias que se representan en los indicadores de gestión y resultados de cada nivel de la organización.

Con el ciudadano Zarzaleño y la población vecina como foco central de acción, el Direccionamiento Estratégico involucra la construcción de un sistema de gestión gerencial donde todos los niveles de la organización, internos y externos, se integran armónicamente a través de los procesos y del desarrollo de una cultura adecuada para el cumplimiento de los objetivos.

3. CATEGORIZACIÓN DE RIESGO DE LA E.S.E.

Teniendo en cuenta que el ministro De Salud Y Protección Social; en ejercicio de las facultades legales, en especial, de las conferidas en los artículos 80 de la Ley 1438 de 2011 y 77 de la Ley 1955 de 2019 y, considerando:

Que el artículo 80 de la Ley 1438 de 2011, preceptúa que el Ministerio de Salud y Protección Social "(...) determinará y comunicará a las direcciones departamentales, municipales y distritales de salud, a más tardar el 30 de mayo de cada año, el riesgo de las Empresas Sociales del Estado, teniendo en cuenta sus condiciones de mercado, de equilibrio y viabilidad financiero, a partir de sus indicadores financieros sin perjuicio de fa evaluación por indicadores de salud (...) Las Empresas Sociales del Estado, atendiendo su situación financiera se clasificarán de acuerdo a la reglamentación que expida el Ministerio de fa Protección Social (...)".

Que el artículo 77 de la Ley 1955 de 2019, "Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", estableció que al Ministerio de Hacienda y Crédito Público le corresponde definir los parámetros generales de adopción, seguimiento y evaluación de los programas de saneamiento fiscal y financiero, y que tendrá a cargo la viabilidad y evaluación de los mismos. Señala igualmente que "Las Empresas Sociales del Estado - ESE categorizadas en riesgo medio o alto, deberán adoptar un programa de saneamiento fiscal y financiero, con el acompañamiento de fa dirección departamental o distrital de salud, conforme a la reglamentación y la metodología que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público ".

Normativa la cual aplica al Hospital Departamental San Rafael de Zarzal como Empresa Social del Estado y las cuales para la vigencia 2021 fue suspendida por el Artículo 6 de la Resolución 856 del 29 de mayo de 2020 "Suspensión del plazo para la determinación del riesgo de las Empresas Sociales del Estado. Suspender el término establecido en el artículo 80 de la Ley 1438 de 2011, para que el Ministerio de Salud y Protección Social determine el riesgo de las Empresas Sociales del Estado y su comunicación a las secretarias departamentales, municipales y distritales de salud, a partir de la fecha de publicación de la presente resolución y hasta el término de duración de la emergencia sanitaria, decretada por este Ministerio. Pero para el informe en cuestión se presentará con el simulador con simulador de Categorización de Riesgo y para la vigencia 2022 mediante la Resolución 851 de 30 mayo 2023.

Como constancia de lo anterior se adjuntan la simulación del riesgo 2020, 2021 y para la vigencia 2022 mediante la Resolución 851 de 30 mayo 2023 Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2023 y se dictan otras disposiciones y de igual manera mediante la Resolución 980 de 30 mayo 2024 Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2024 y se dictan otras disposiciones.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.

NIT: 891900441-1

Categorización del Riesgo

Vigencias 2020 - 2021 - 2022 - 2023

Variable	Calificación
Año 2023 Resolución 980 de 30 Mayo 2024 Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2024 y se dictan otras disposiciones.	Riesgo bajo
Año 2022 Resolución 851 de 30 Mayo 2023 Por la cual se efectúa la categorización del riesgo de las Empresas Sociales del Estado del nivel territorial para la vigencia 2023 y se dictan otras disposiciones.	Sin riesgo
Año 2021 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	Riesgo bajo
Año 2020 Suspendida por Artículo 6 Resolución 856 "hasta el termino de emergencia sanitaria."	Sin riesgo

4. ANÁLISIS DE MERCADO Y COMPETITIVIDAD.

El Hospital Departamental San Rafael identificado con NIT 891900441-1 con domicilio en el municipio de Zarzal - Valle, es una Empresa Social del Estado de categoría especial descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa del orden Departamental; la ESE Hospital Departamental San Rafael de Zarzal ha sido creada mediante Ordenanza Número 076 del 30 de diciembre de 1996 emanada de la Honorable Asamblea del Departamento del Valle del Cauca.

En el análisis de los determinantes intermedios de la salud se utilizaron las medidas de desigualdades sencillas como la diferencia relativa, la diferencia absoluta y para las medidas complejas como el índice de concentración, los índices basados en comparaciones de dos a dos. También se estimaron indicadores que corresponde a circunstancias materiales que está conformada por cinco subgrupos: condiciones de vida; disponibilidad de alimentos; condiciones de trabajo; factores conductuales y psicológicos y culturales y sistema sanitario como se muestra a continuación.

Condiciones de vida

Se observan Determinantes intermedios comparados con el Valle del Cauca y los indicadores de electricidad, acueducto y alcantarillado para el municipio de Zarzal.

Determinantes intermediarios de la salud Municipio de Zarzal, comparado con el Valle del Cauca

Determinantes intermediarios de lasalud	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL
Cobertura de servicios de electricidad*(Año 2019)	97,8	86,87
Cobertura de acueducto (Año 2021) **	95,3	76,41
Cobertura de alcantarillado (Año 2020) **	90,9	76,44
Índice de riesgo de la calidad del aguapara consumo humano (IRCA) Año 2021 ***	7,8	1,81
Porcentaje de hogares sin acceso a fuentes de agua mejorada (DNP-DANE) 2018	4,3	1,80

Porcentaje de hogares con inadecuada eliminación de excretas (DNP-DANE)2018	5,9	1,50

Determinantes intermedios en salud - Desagregación urbana y rural, Zarzal-Valle del Cauca

Determinantes intermediarios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100	
Cobertura de acueducto	98,26	
Cobertura de alcantarillado	98,3	

*Fuente: Sistema de Información Eléctrico Colombiano (SIEL).

**Fuente: Coberturas reportadas al sistema único de información, SUI, por las alcaldías municipales y distritales

Disponibilidad de alimentos

Para el municipio de Zarzal en el determinante nacidos vivos con bajo peso al nacer, no se encuentra significativa diferencia en relación con la tendencia del departamento del Valle del Cauca

Determinantes intermedios de la salud con la disponibilidad de alimentos Zarzal (Valle delCauca), 2020

Determinantes intermediarios de la salud	Valle del Cauca	Zarzal	Comportamiento														
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Porcentaje de nacidos vivos con bajo pesoal nacer (EEVV-DANE)	8,83	5,32	↘	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↗	↘

Fuente: Sispro-Ministerio de Salud

Condiciones y factores psicológicos y culturales

A continuación, se presenta la tasa de incidencia de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer:

Determinantes intermedios de la salud con condiciones y factores psicológicos y culturales delValle del Cauca y Zarzal. 2015-2023

Determinantes Intermedios de lasalud	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	Comportamiento																
			2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2021	20,67	28,15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tasa de incidencia de violencia intrafamiliar contra la mujer (Intituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses) 2021	24,83	35,54	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Fuente: Medicina Legal

Sistema sanitario

El sistema sanitario según la estimación de la razón de proporciones, arroja como resultado que el porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud es superior a la tasa del Valle y es necesario vigilar.

Determinantes intermedios de la salud con relación con el Sistema sanitario del municipio de Zarzal.

Determinantes Intermedios de lasalud	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	Comportamiento															
			2006	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	5,9	9,26												↗				

Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP-DANE)	2,4	4,46																
Cobertura de afiliación al SGSSS(MSPS)	100	99,10				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	79,75	77,11																
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	78,46	89,64																
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	78,21	89,64																
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	79,41	82,71																
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	86,32	92,91																
Cobertura de parto institucional(EEVV-DANE)	99,12	99,74												-				
Porcentaje de partos atendidos porpersonal calificado (EEVV-DANE)	99,26	99,75												-				

Fuente: Sispro-Ministerio de Salud

Número de afiliados población indígena. Años 2012 – 2022, Zarzal-Valle del Cauca

AFILIACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
FEMENINO	39	36	39	39	34	34	34	35	33	33	35
MASCULINO	43	45	47	45	44	36	33	33	32	33	32

Número de afiliados población ROM. Años 2012 – 2022, Zarzal-Valle del Cauca

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
FEMENINO							1				
MASCULINO							1				

Número de afiliados población NARP. Años 2012 – 2017, Zarzal Valle del Cauca

	NEGRO(A) O MULATO(A) O AFROCOLOMBIANO(A) O AFRODESCENDIENTE						PALENQUERO DE SAN BASILIO						RAIZAL					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2012	2013	2014	2015	2016	2017
	27	27	31	36	32	33												
FEMENINO	16	13	16	17	15	17												
MASCULINO	11	14	15	19	17	16												

Tabla 120. Cobertura de afiliación, Municipio de Zarzal, 2021

Municipio	CONTRIBUTIVO	EXCEPCION	SUBSIDIADO	Total	POBLACIÓN 2021	COBERTURA TOTAL
76895 - ZARZAL	19.975	710	21.566	42.251	42.635	99,1

Fuente: SDS

Análisis de los determinantes estructurales de las inequidades en salud

Cobertura Bruta de educación

En general los indicadores en educación son similares o superiores frente al Departamento del Valle del Cauca.

Analfabetismo y Tasa de cobertura bruta de educación del Municipio de Zarzal 2005 – 2021

Indicadores	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	Comportamiento																		
			2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de hogares con analfabetismo (DNP-DANE) 2018	6,1	10,08			↗													↘			

Tasa de cobertura bruta de Educación categoría Primaria (MEN) 2021 2021	90,71	86,45	-	-	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	↘	↘	↘	↗	
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Secundario (MEN) 2021	100,41	100,73	-	-	↗	↘	↗	↗	↗	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de cobertura bruta de Educación Categoría Media (MEN) 2021	88,41	95,07	-	-	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↗	↘	↘	↘	↗	↗	↘	↘	↘	↘	↗

Fuente: Minsalud y Protección Social

Su economía está basada en el cultivo extensivo de la caña de azúcar, es de importancia resaltar el desarrollo de pequeñas empresas en los sectores de producción de alimentos y salud.

Dos empresas importantes concentran la vinculación laboral en el municipio, Colombina SA y el Ingenio Riopaila Castilla SA, esta última con actividades laborales de alto riesgo; frecuentemente utiliza el servicio de urgencia para la atención de colaboradores que sufren accidentes laborales.

Por su ubicación geográfica juega un papel de equidistante entre Cartago, Armenia y Pereira por una parte y Cali la Capital del Departamento por la otra. Zarzal es así, un epicentro regional, comercial, industrial, agrícola, turístico y prestador de servicios de excelente calidad. La estructura vial y de transporte generada por la vía panamericana en la doble calzada Buga-Zarzal - La Paila, al igual que la Troncal del Pacifico o vía Panorama, han permitido que esta ciudad tenga acceso desde los municipios que la circundan. El municipio se encuentra

constituido por 2 corregimientos: La Paila (el corregimiento más grande del Valle del Cauca y posiblemente de todo el país). Y Vallejuelo y las veredas Quebrada nueva, Limones, El Alisal, El Guasimal. El municipio de Zarzal tiene los siguientes límites: Por el ORIENTE, limita con el municipio de Sevilla, al SUR, con el municipio de Bugalagrande, al NORTE limita con el municipio de La Victoria y por el OCCIDENTE con el municipio de Roldanillo. La demanda por la prestación del servicio aumenta en razón al crecimiento poblacional y el perfil epidemiológico de la región, mientras tanto, la capacidad de oferta de la ESE, está estancada y su capacidad de respuesta limitada por la afectación física de las instalaciones y los recursos insuficientes para actualizar y garantizar el mantenimiento de la planta física a los requerimientos de los usuarios.

La proyección poblacional municipal para el año 2028, estima un crecimiento poblacional del 10,5%, ubicando el municipio con 44.674 habitantes, cifra muy significativa si se considera la tendencia creciente de participación de personas mayores de 60 años en la demanda por la prestación de servicios asistenciales en la entidad

5. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

GRUPO DE SERVICIO	CÓDIGO	NOMBRE DEL SERVICIO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	729	TERAPIA RESPIRATORIA
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	739	FISIOTERAPIA

Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Atención Inmediata	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO
Atención Inmediata	1101	ATENCIÓN DEL PARTO
Atención Inmediata	1102	URGENCIAS
Atención Inmediata	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
Consulta Externa	306	CIRUGÍA PEDIÁTRICA
Consulta Externa	337	OPTOMETRÍA
Consulta Externa	316	GASTROENTEROLOGÍA
Consulta Externa	372	CIRUGÍA VASCULAR
Consulta Externa	355	UROLOGÍA
Consulta Externa	348	REUMATOLOGÍA
Consulta Externa	345	PSIQUIATRÍA
Consulta Externa	302	CARDIOLOGÍA
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA

Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	420	VACUNACIÓN
Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA
Consulta Externa	342	PEDIATRÍA
Consulta Externa	340	OTORRINOLARINGOLOGÍA
Consulta Externa	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
Consulta Externa	335	OFTALMOLOGÍA
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Consulta Externa	332	NEUROLOGÍA
Consulta Externa	329	MEDICINA INTERNA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	320	GINECOBSTETRICIA
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	308	DERMATOLOGÍA
Consulta Externa	304	CIRUGÍA GENERAL
Consulta Externa	301	ANESTESIA

Internación	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
Quirúrgicos	209	CIRUGÍA OTORRINOLARINGOLOGÍA
Quirúrgicos	208	CIRUGÍA OFTALMOLÓGICA
Quirúrgicos	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA
Quirúrgicos	215	CIRUGÍA UROLÓGICA
Quirúrgicos	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA
Quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL
Quirúrgicos	212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA

SERVICIOS PRESTADOS

GRUPO DE SERVICIO	CÓDIGO	NOMBRE DEL SERVICIO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	745	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - NO IONIZANTES
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO

Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	729	TERAPIA RESPIRATORIA
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	739	FISIOTERAPIA
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	744	IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	746	GESTION PRE-TRANSFUSIONAL
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS
Atención Inmediata	1104	TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO
Atención Inmediata	1101	ATENCIÓN DEL PARTO
Atención Inmediata	1102	URGENCIAS
Atención Inmediata	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
Consulta Externa	345	PSIQUIATRÍA
Consulta Externa	302	CARDIOLOGÍA
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA

Consulta Externa	420	VACUNACIÓN
Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA
Consulta Externa	342	PEDIATRÍA
Consulta Externa	339	ORTOPEDIA Y/O TRAUMATOLOGÍA
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL
Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
Consulta Externa	329	MEDICINA INTERNA
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL
Consulta Externa	320	GINECOBSTETRICIA
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA
Consulta Externa	304	CIRUGÍA GENERAL
Consulta Externa	301	ANESTESIA
Internación	130	HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA
Internación	129	HOSPITALIZACIÓN ADULTOS
Quirúrgicos	207	CIRUGÍA ORTOPÉDICA
Quirúrgicos	204	CIRUGÍA GINECOLÓGICA
Quirúrgicos	203	CIRUGÍA GENERAL
Quirúrgicos	212	CIRUGÍA PEDIÁTRICA

6. INFORME DE PRODUCCIÓN 2021 - 2024

CONCEPTO	2021	2022	2023	ENE-SEP 2024
Dosis de biológico aplicadas	23772	16615	17.649	11.485
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1790	2340	3.555	1.585
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	4654	4649	3.956	2.971
Citologías cervicovaginales tomadas	2349	1939	1.990	1.203
Consultas de medicina general electivas realizadas	41372	46930	45.415	33.777
Consultas de medicina general urgentes realizadas	25811	34144	33.272	27.658
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	12166	11310	13.247	12.743
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	5218	5700	5.819	7.992
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	6564	6918	8.889	7.682
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	2630	4141	4.250	3.421
Número de sesiones de odontología realizadas	7253	12470	11.695	8.740
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	3396	3951	3.599	3.127
Sellantes aplicados	2101	5239	6.932	6.150
Superficies obturadas (cualquier material)	8683	16517	18.655	13.657
Exodoncias (cualquier tipo)	723	700	534	330
Partos vaginales	207	251	190	158
Partos por cesárea	134	117	105	86
Total de egresos	1851	2166	2.332	2.277
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	440	407	339	264

...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	544	596	723	711
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	867	1163	1.270	1.302
...Egresos salud mental	0	0	0	0
Pacientes en Observación	17557	3291	4.146	3.534
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0
Total de días estancia de los egresos	5836	7190	6.407	7.044
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	847	731	650	542
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin Incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	1127	1036	938	904
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	3862	5423	4.819	5.598
...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intermedios.	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0
Total de días cama ocupados	5843	7193	6.402	6.997
Total de días cama disponibles	13908	13908	13.870	10.412
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	2128	2031	2.229	2.135
...Cirugías grupos 2-6	1023	1088	1.206	1.171
...Cirugías grupos 7-10	948	820	926	836
...Cirugías grupos 11-13	100	82	79	97
...Cirugías grupos 20-23	57	41	18	31
Exámenes de laboratorio	125884	143596	147.829	134.911
Número de imágenes diagnósticas tomadas	21107	27315	29.302	23.568
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	1796	5941	7.175	6.269
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	6792	8217	8.795	7.142

Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	241	585	508	598
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	4725	3703	1.036	135
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	505	815	1.639	1.086

Fuente: SIHO

El cuadro anterior presenta la información de producción registrada en el sistema de información hospitalaria (SIHO) correspondiente a los años 2021 hasta el tercer trimestre de 2024.

7. ESTADO DE LOS PROCESOS JUDICIALES A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

Procesos en trámite o activos: A la fecha El Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, tiene cuarenta y tres (43) procesos judiciales, cuya Clase de Proceso, Radicación, Demandante(s), Pretensiones, Sentencias y estado actual se describen a continuación:

SEPTIEMBRE 2024

	TIPO DE PROCESO	NO. PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES
1	REPARACION DIRECTA	23	$ 14.594.108.323
2	NULIDAD Y RDL	18	$ 719.973.872
3	ORDINARIO LABORAL	1	$ 244.011.150
4	EJECUTIVOS	1	$ 5.310.000
	TOTAL	43	$ 15.563.403.345

Frente a los procesos cuyo Medio de Control es el de Reparación Directa; son originadas por fallas en la prestación del servicio médico, por lo cual siempre existe un riesgo alto frente a este tipo de procesos judiciales, sin embargo, el impacto financiero de estas Sentencias en la Institución se estima de riesgo medio en razón a que en dichos procesos se ha realizado llamamiento en garantía a la Compañía Aseguradora con la que se haya contratado la Póliza correspondiente por parte del Hospital.

Otros de los factores que reflejan un alto riesgo para la Institución son los procesos Ejecutivos Contractuales contra la Institución y dentro de estos se destacan los iniciados por MEDICAL HELP S.A.S., con una cuantía de $100.832.127. Para evitar el incremento de intereses moratorios efectuados con la entidad MEDICAL HELP S.A.S. La institución procedió a realizar conciliación con la entidad ejecutante. Posterior a ello, la parte ejecutante procedió a requerir al despacho judicial la respectiva solicitud de terminación de la ejecución por Transacción entre las partes el día 18 de noviembre de 2022. De igual manera, la parte demandante solicito impulso procesal el día 28 de

abril de 2023. El día 08 de febrero de 2024 a través de Auto No. 0349 proferido por el JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICPAL DE ZARZAL VALLE ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas dentro del proceso y procede con el archivo definitivo del mismo.

En los procesos donde el Demandante es el Hospital y el Demandado es CAPRECOM E.P.S., dentro del proceso 2014-0229, fue dictada Sentencia de Primera Instancia en favor de los intereses de la Institución, ordenando a CAPRECOM E.P.S. el pago de $129.211.031, proceso que fue Apelado por el Apoderado de CAPRECOM E.P.S. En segunda instancia se negaron las pretensiones de la demanda siendo condenados en costas procesales.

Referente al proceso de Responsabilidad Civil Contractual, se puede evidenciar dentro del expediente que esta entidad fue Vinculada al mismo como Llamados en garantía; el fallo judicial de Primera instancia se encuentra a favor de nuestra entidad quien Declaro probada la excepción de mérito propuesta por el Hospital Departamental San Rafael Zarzal la cual argumento Inexistencia de la obligación de indemnizar y a la fecha Se negaron las pretensiones de la demanda y se encuentra archivado.

A la fecha han culminado la totalidad de (37) procesos, descritos a continuación

TIPO DE PROCESO	NO. PROCESO	VALOR DE LAS PRETENSIONES	FALLO
EJECUTIVO	13	$ 703.117.004	1 FAVORABLE 12 desfavorable
NULIDAD Y RDL	12	$ 422.786.590	4 FAVORABLE 8 desfavorable
REPARACION DIRECTA	10	$ 5.019.716.059	7 FAVORABLE 3 desfavorable
ORDINARIO LABORAL	1	$ 40.000.000	FAVORABLE
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	1	$ 1.000.000.000	FAVORABLE
TOTAL	37	$ 7.185.619.653	

A la fecha la institución hospitalaria cuenta con la totalidad de (11) procesos fallados en contra ejecutoriados y pendientes de orden judicial para pago descritos a continuación

PROCESOS PENDIENTES DE PAGO

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	CUANTIA
ORDINARIO LABORAL - EJECUTIVO	ANGELA MARIA MORALES	$ 31.393.295
PROCESO ORDINARIO LABORAL - EJECUTIVO	JEANNETTE MURIEL GALVEZ	$ 31.393.295

REPARACION DIRECTA - EJECUTIVO	HENRY ANTONIO BEDOYA PELÁEZ	$ 665.721.795
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Y PASA A EJECUTIVO	CARLOS MAURICIO RAMIREZ	$ 35.000.000
EJECUTIVO	SUB SALUD S.A.S	$ 5.310.000
EJECUTIVO	HUGO SALCEDO Y OTROS	$ 20.000.000
N-LABORAL	GLORIA NELLY FALLA MURCIA	$ 40.000.000
N-LABORAL	LUZ NELLY MARIN RESTREPO	$ 40.000.000
N-LABORAL	CIELO MUÑOS CASALLAS	$ 40.000.000
NULIDAD Y RESTBLECIMIENTO DEL DERCHO	MAGNOLIA MARIN ROMERO	$ 35.000.000
REPARACION DIRECTA	Yorlady García Quintero y Otros	$ 295.000.000
TOTAL		**$ 1.238.818.385**

8. INFORME DE TALENTO HUMANO.

8.1. PLANTA DE CARGOS.

El Hospital Departamental San Rafael de Zarzal E.S.E., a 30 de septiembre de 2024 cuenta con una planta de 106 cargos de los cuales, 94 cargos son de carrera administrativa, 3 de libre nombramiento y remoción, 8 período fijo y 1 trabajador oficial.

El 66.04% de los cargos del hospital son de nivel asistencial, el 24.53% corresponden al nivel profesional, el 2.84% a cargos del nivel directivo, el 4.71% al nivel técnico, 0.94 a Trabajador Oficial y el 0.94% al nivel asesor, este último corresponde al cargo de Asesor de Control Interno.

De los 106 cargos aprobados por la Junta Directiva para la vigencia 2024, se distribuyen de la siguiente manera de acuerdo con el nivel jerárquico de los mismos:

NIVEL	TOTAL, DE CARGOS
Directivo	3
Asesor	1
Profesional	26
Técnico	5
Asistencial	70
Trabajador Oficial	1

De los 106 cargos del Hospital, a septiembre de 2024, se encuentran 59 cargos provistos y 47 cargos vacantes, así:

CARGO	No. CARGOS VACANTES
Médico Especialista Ginecólogo	2
Médico Especialista Anestesiólogo	1
Médico Especialista Traumatólogo	1
Profesional Universitario Área de la Salud (Bacteriólogo)	1
Enfermera	1
Psicólogo	1
Subgerente	1
Auxiliar Área de la Salud (Enfermería)	16
Auxiliar Área de la Salud (Higiene Oral)	1
Auxiliar Área de la Salud (Odontología)	1
Auxiliar en Salud familiar y comunitaria	1
Auxiliar Área Salud (Información en salud)	2
Auxiliar Área de la Salud (Promotora)	11
Técnico Laboratorio Clínico	1
Técnico Administrativo	1
Técnico Administrativo (Estadístico)	1
Técnico Área de la Salud (Imágenes)	1
Secretario	1
Auxiliar	1
Celador	1
Total vacantes	**47**

La planta de cargos del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal tiene un costo mensual de $222.989.276 para un total de 59 cargos provistos de los 106 aprobados por la Junta Directiva.

DENOMINACIÓN DEL CARGO	CODIGO CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS	NO.DE CARGOS OCUPADOS	NO. DE CARGOS VACANTES	ASIGNAC. BASICA	TOTAL COSTO ENERO A SEPTIEMBRE DE 2024
NIVEL DIRECTIVO			**3**	**3**	**0**		**279.755.935**
Gerente E.S.E.	085	03	1	1	0	10.726.698	139.247.433
Subgerente Científico	072	02	1	1	0	6.733.558	96.185.649
Subgerente	090	01	1	1	0	6.699.166	44.322.853
NIVEL ASESOR			**1**	**1**	**0**		**54.045.812**
Asesor (Control Interno)	105	01	1	1	0	4.019.499	54.045.812
NIVEL PROFESIONAL			**26**	**18**	**8**		**1.546.034.541**
Profesional Especializado (Anestesiología)	213	05	1	0	1	7.177.678	0
Profesional Especializado (ortopedia y Traumatología)	213	05	1	0	1	7.177.678	0
Profesional Especializado (Ginecología)	213	05	2	0	2	7.177.678	0
Profesional Especializado Área de la Salud	242	04	1	1	0	5.622.515	39.985.328
Médico General	211	04	5	5	0	5.622.515	436.990.308
Odontólogo	214	04	1	1	0	5.622.515	76.623.437
Profesional Servicio Social Obligatorio (Medicina)	217	04	6	5	1	5.622.515	590.867.512
Profesional Universitario	219	03	1	1	0	4.019.499	55.237.650
Profesional Universitario	219	02	1	1	0	3.828.097	51.669.220
Profesional Universitario Área Salud (Bacteriología)	237	02	2	1	1	3.828.097	92.774.453
Enfermero	243	02	3	2	1	3.828.097	150.045.058
Profesional Universitario Área Salud (Psicología)	237	02	1	0	1	3.828.097	0
Tesorero	201	01	1	1	0	3.828.097	51.841.575
NIVEL TECNICO			**5**	**1**	**4**		**82.335.098**
Tècnico Administrativo	367	04	1	0	1	3.110.326	39.702.759
Tècnico Administrativo	367	03	1	0	1	2.631.814	0
Técnico Área de la Salud	323	02	1	0	1	2.233.163	0
Técnico Área de la Salud	323	01	2	1	1	2.009.750	42.632.339
NIVEL ASISTENCIAL			**70**	**36**	**34**		**1.167.175.689**
Secretario	440	08	1	1	0	2.440.410	30.762.891
Auxiliar Área de la Salud	412	07	36	20	16	2.057.601	803.901.231
Auxiliar Área de la Salud	412	06	1	0	1	1.961.899	0
Auxiliar Área de la Salud	412	05	1	0	1	1.887.020	0
Auxiliar Área de la Salud	412	04	1	0	1	1.770.492	0
Auxiliar Área de la Salud	412	04	1	1	0	1.770.492	25.374.528
Secretario	440	03	1	0	1	1.722.643	0
Auxiliar Administrativo	412	03	10	10	0	1.722.643	207.586.585
Auxiliar Área de la Salud	412	02	5	3	2	1.674.791	76.334.108
Auxiliar Área de la Salud	412	01	12	1	11	1.626.942	23.216.346
Auxiliar	407	01	1	0	1	1.626.942	0
TRABAJADOR OFICIAL			**1**	**0**	**1**		**38.994.330**
Celador	447	01	1	0	1	1.626.942	38.994.330
TOTAL			**106**	**59**	**47**		**3.168.341.405**

8.2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS.

Los servicios personales indirectos son gastos destinados a atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que presten servicios, cuando no puedan ser desarrollados con personal de planta o no se cuente con el personal necesario para los fines requeridos. Así mismo, incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional, para desarrollar actividades netamente temporales. Para determinar el número de personal que se requiere contratar, se tiene en cuenta las necesidades tanto en el área administrativa, así como asistencial; también la capacidad instalada de la institución, los compromisos adquiridos mediante los contratos de ventas de servicios con las diferentes EAPB y otros clientes, además de los nuevos servicios y horarios adicionales que se han venido trabajando para la prestación de los servicios.

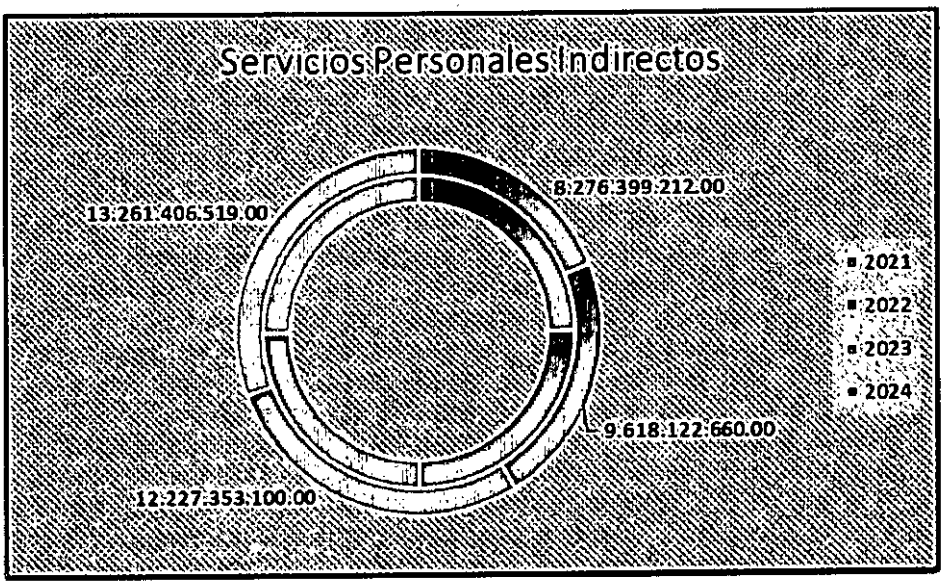
Para la vigencia 2024, se realizó contratación de servicios médicos especializados como son: radiología, nutricionista, ginecología, medicina interna, bacteriología, cardiología y patología entre otros. También servicios profesionales del área administrativa y financiera, servicio de aseo, alimentación y vigilancia a través de agremiación sindical y empresa de vigilancia. Además, se incluyó el contrato para la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas del Departamento.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
NIT: 891900441-1
Servicios Personales Indirectos
Vigencias 2021 - 2022 - 2023 - Corte Septiembre 2024

Cifras en $

Concepto	2021	2022	2023	2024
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	8.276.399.212.00	9.618.122.660.00	12.227.353.100.00	13.261.406.519.00
Servicios Personales Indirectos	8.276.399.212.00	9.618.122.660.00	12.227.353.100.00	13.261.406.519.00

Imagén 1



9. INFORME FINANCIERO.

9.1. INFORME DE FACTURACIÓN

6. Tipo de Pagador	Facturado 2021	Facturado 2022	Facturado 2023	Variación 2022-2023
Régimen Contributivo	4.739.221.901	7.109.616.597	7.459.775.891	5%
Régimen Subsidiado	8.412.249.088	14.131.926.410	13.763.816.290	-3%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	329.648.063			0
SOAT (Diferentes a ECAT)	715.907.680	1.033.444.876	892.064.317	-14%
ADRES (Antes FOSYGA)	80.287.676	84.044.001	142.451.771	41%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	225.107.168	217.804.525	212.900.000	-2%
Otras Ventas de Servicios de Salud (Magisterio, Fuerzas Militares, Universidades, ARL, Prepagada, Pólizas, Particulares	2.623.913.718	1.452.499.417	1.316.829.203	-10%
Total venta de servicios de salud	17.126.335.294	24.029.335.826	23.787.837.472	-1%

Las ventas de servicios de salud, presentaron un decremento en un 1% (23.787.837.472) millones de pesos en el 2023, con relación al año 2022 (24.029.335.826), el ingreso que

presento mayor impacto porcentual en 2022 positivo fue el ADRES con un incremento del 41% ($142.451.771 millones de pesos), se evidencia en incremento de ventas de servicios de salud en el régimen contributivo de 5%(7.459.775.891 $), las atenciones por accidentes de tránsito presentan un decremento del 14% ($892.064.317)y las ventas de en los regímenes especiales y otros registraron un decremento del 10 % ($1.316.829.203), finalmente para el régimen subsidiado se presenta un decremento del 3% ($13.763.816.290).

En relación a los diferentes conceptos de ventas de servicios de salud para el año 2023, encontramos que la participación más alta la tiene el régimen subsidiado, el cual representa 58% del total de la venta de servicios con un valor de $ 13.763.816.290, seguido del régimen contributivo que representa en promedio un 31% de las ventas con un valor $7.459.775.891, en tercer lugar se encuentran los ingresos ventas a otras entidades, entre las que se encuentran, Cosmitet, policía, Fuerzas Armadas, ARL, entre otras, el cual representa alrededor del 6% de las ventas con un valor de $ 1.316.829.203, las atenciones de accidentes de tránsito representan el 5% de las ventas con un valor de $ 1.034.516.088.

SEPTIEMBRE 30-2024				
Tipo de Pagador	Facturado	Recaudo Vigencia Actual	Recaudo Vigencias Anteriores	Total Recaudado
Régimen Contributivo	7.297.314.427	4.296.344.648	1.765.430.324	6.061.774.972
Régimen Subsidiado	12.517.255.708	7.871.324.052	3.369.492.735	11.240.816.787
SOAT (Diferentes a ECAT)	859.357.366	354.056.342	200.864.392	554.920.734
ADRES (Antes FOSYGA)	3.625.835	0	15.965.934	15.965.934
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	2.030.556.407	2.030.556.407	0	2.030.556.407
Otras Ventas de Servicios de Salud	1.412.968.866	734.122.448	225.372.819	959.495.267
Total, venta de servicios de salud	**24.121.078.609**	**15.286.403.897**	**5.577.126.204**	**20.863.530.101**

El comportamiento de la venta de servicios durante el 2024, ha mejorado con relación al 2023, con la firma de nuevos acuerdos de voluntades, el mejoramiento de la infraestructura, la implementación de estrategias de oferta como la realización de brigadas extramurales, visitas

domiciliarias, jornadas de vacunación y tele - consulta, la apertura de nuevos servicios y ampliación del portafolio, entre otras, ha permitido incrementar laventa de servicios de salud y la facturación.

Otro de los factores que ha permitido incrementar el ingreso por venta de servicios oferta de nuevas especialidades y modalidad de telemedicina, la contratación con nuevas ERP como fuerzas militares y otras EAPB como compensar y salud total.

Al realizar un comparativo en la venta de servicios con corte al 30 septiembre 2024 frente al mismo periodo en la vigencia anterior, encontramos un incremento del 15% frente al año 2023 equivalente a $6.587.489.305, esto es atribuible a la suscripción de nuevos convenios, la apertura de nuevos servicios y la ampliación del portafolio servicios, la ESE proyecta que para el año 2024 un incremento total del 21% frente a las ventas 2023.

ESTADO DE GLOSAS.

Las glosas aceptadas a septiembre de 2024 han sido de $27.488.959 que corresponden al 0.09% del total facturado en el mismo periodo.

En este mismo periodo vemos que el valor de glosas definitiva más representativo corresponde a otras ventas de servicios con un 0.04%.

A continuación, un resumen de glosas por régimen vs lo facturado a septiembre de 2024:

Tipo de Pagador	Total Facturado a Sep 2024	Glosa Inicial (Objeciones pendientes de la vigencia Sep 2024)	Glosada Definitiva de la Vigencia Sep 2024	%Glosa Definitiva Sep 2024
Régimen Contributivo	7.297.314.427	554.238.830	2.093.171	0,00%
Régimen Subsidiado	12.517.255.708	920.915.953	8.417.536	0,03%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	0	0	0	0,00%
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	0	0	0	0,00%
SOAT (Diferentes a ECAT)	859.357.366	75.277.662	5.564.918	0,02%
ADRES (Antes FOSYGA)	3.625.835	0	0	0,00%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	2.030.556.407	0	0	0,00%
Otras Ventas de Servicios de Salud	1.412.968.866	28.255.642	11.467.334	0,04%
Total venta de servicios de salud	24.121.078.609	1.578.688.087	27.488.959	0.09%

Cuadro resumen de glosas 2023 que nos muestra un porcentaje de glosas de 0.6%

Tipo de Pagador	Total Facturado 2023	Glosa Inicial (Objeciones pendientes de la vigencia 2023)	Glosada Definitiva de laVigencia 2023	%Glosa Definitiva 2023
Régimen Contributivo	7.459.775.891	431.033.980	10.960.399	0,04%
Régimen Subsidiado	13.763.816.290	1.272.110.219	121.203.209	0,5%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda			0	0,0%
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado			0	0,0%
SOAT (Diferentes a ECAT)	892.064.317	89.181.256	5.138.979	0,02%
ADRES (Antes FOSYGA)	142.451.771	313.000	213.000	0,0%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	212.900.000	0	0	0,0%
Otras Ventas de Servicios de Salud	1.316.829.203	36.239.951	11.537.458	0,04%
Total venta de servicios de salud	23.787.837.472	1.828.878.406	149.053.045	0.6%

Cuadro resumen de glosas 2022 que nos muestra un porcentaje de glosas de 0.34%

Tipo de Pagador	Total Facturado 2022	Glosa Inicial (Objeciones pendientes de la vigencia 2022)	Glosada Definitiva de la Vigencia 2022	%Glosa Definitiva 2022
Régimen Contributivo	7.109.616.597	326.926.695	9.561.923	0,03%
Régimen Subsidiado	14.131.926.410	442.154.017	50.818.484	0,21%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda				0,0%
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado				0,0%
SOAT (Diferentes a ECAT)	1.033.444.876	17.852.591	417.108	0,0%
ADRES (Antes FOSYGA)	84.044.001	0	0	0,0%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	217.804.525	0	0	0,0%
Otras Ventas de Servicios de Salud	1.452.499.417	33.574.099	26.189.185	0,1%
Total venta de servicios de salud	24.029.335.826	820.507.402	87.047.700	0.34%

Cuadro resumen de glosas 2021 que nos muestra un porcentaje de glosas de 0.18%

Tipo de Pagador	Total Facturado 2021	Glosa Inicial (Objeciones pendientes de la vigencia 2021)	Glosada Definitiva de la Vigencia 2021	%Glosa Definitiva 2021
Régimen Contributivo	4.739.221.901	199.206.126	24.231.575	0,14%
Régimen Subsidiado	8.412.249.088	77.210.037	7.911.595	0,04%

Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	329.648.063	0	0	0,00%
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	329.648.063	0	0	0,00%
SOAT (Diferentes a ECAT)	715.907.680	103.411.395	496.440	0,0%
ADRES (Antes FOSYGA)	80.287.676	2.529.054	0	0,00%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	225.107.168	0	0	0,00%
Otras Ventas de Servicios de Salud	2.623.913.718	10.317.197	697.007	0,00%
Total venta de servicios de salud	17.126.335.294	392.673.809	33.336.617	0.18%

Cuadro total glosa definitiva por tipo enero A septiembre 2024 (en miles $)

El principal motivo de glosa por Tipo a septiembre de 2024 fue Facturación seguido de tarifas y soportes.

Tipo Glosa / Régimen	Facturacion	Tarifas	Soportes	Autorización	Cobertura	Pertinencia	Total
CONTRIBUTIVO	780	1.730	232	222	205	45	3.214
NO ASEGURADOS	5.001	972	339	0	0	0	6.312
OTROS	2.150	2.350	1.980	65	0	1.507	8.052
SUBSIDIADO	1.790	2.064	987	402	408	40	5.691
Total Glosa	9.721	7.116	3.538	689	613	1.592	23.269

El valor de glosa inicial a septiembre 2023 es de 1.581.513.000, de los cuales el mayor porcentaje es por tarifas y facturación, seguido de soportes.

El porcentaje de glosas por tarifas se ha generado debido a que algunas EAPB siguen facturandotarifas de vigencia anterior.

Las glosas generadas por soportes en su gran mayoría injustificadas, ya que se evidenciaron que se envió documentación completa.

Las glosas generadas por pertinencia continúan con un porcentaje bajo y en su mayoría subsanadas. Se evidencia disminución en porcentaje de glosas por autorizaciones, lo que refleja mejoras en el proceso y solicitud oportuna de las mismas.

Cuadro resumen de glosas 2019 que nos muestra un porcentaje de glosas de 1.2%

Cuenta con una similitud al del año 2018 pero en este periodo la glosa más alta la tiene el régimen subsidiado con un 0.9%.

Tipo de Pagador	Total Facturado 2019	Glosa Inicial (Objeciones pendientes de la vigencia 2019)	Glosada Definitiva de la Vigencia 2019	%Glosa Definitiva 2019
Régimen Contributivo	3.293.746.375	18.113.230	14.646.907	0,1%
Régimen Subsidiado	8.244.164.973	118.641.205	115.100.668	0,9%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	420.003.968	4.897	4.897	0,0%
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	420.003.968	4.897	4.897	0,0%
SOAT (Diferentes a ECAT)	614.832.755	34.306.120	24.638.964	0,2%
ADRES (Antes FOSYGA)	0	0	0	0,0%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	0	0	0	0,0%
Otras Ventas de Servicios de Salud	487.206.035	2.151.375	543.092	0,0%
Total venta de servicios de salud	13.059.954.106	173.216.827	154.934.528	1,2%

Cuadro resumen de glosas 2020 que nos muestra un porcentaje de glosas de 1.1%

Tipo de Pagador	Total Facturado 2020	Glosa Inicial (Objeciones pendientes de la vigencia 2020)	Glosada Definitiva de la Vigencia 2020	%Glosa Definitiva 2020
Régimen Contributivo	3.144.931.736	197.021.713	82.751.000	0,71%
Régimen Subsidiado	6.993.564.610	164.393.309	17.418.000	0,15%
Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda	165.297.443	0	0	0,00%
...Población Pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	165.297.443	0	0	0,00%
SOAT (Diferentes a ECAT)	555.458.333	49.031.460	28.611.000	0,24%
ADRES (Antes FOSYGA)	35.757.490	0	0	0,00%
Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)	0	0	0	0,00%
Otras Ventas de Servicios de Salud	797.514.735	2.129.554	0	0,00%
Total, venta de servicios de salud	11.692.524.347	412.576.036	128.780.000	1,10%

Cuadro total glosa definitiva por tipo enero A septiembre 2023 (en miles $)

El principal motivo de glosa por Tipo a septiembre de 2023 fue Facturación (incluidas tarifas) con un porcentaje de 0.02%, seguido de soportes y cobertura.

Tipo Glosa / Régimen	Autorización	Cobertura	Devolución	Facturación	Pertinencia	Soportes	Tarifas	Total
CONTRIBUTIVO	30.324	65.218	0	174.044	5.520	6.107	0	**281.213**
NO ASEGURADOS	0	0	0	5.706	68	7.611	0	**13.385**
OTROS	5.820	0	0	28.464	9.774	25.779	0	**69.837**
SOAT	0	0	0	0	0	0	0	**0**
SUBSIDIADO	13.098	23.492	0	739.210	15.620	94.652	0	**886.072**
Total Glosa	**49.242**	**88.710**	**0**	**947.424**	**30.982**	**134.149**	**0**	**1.250.507**
Total Facturado Sep								**34.684.617**
% Glosa por Tipo	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,02%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,02%**

9.2. INGRESOS TOTALES RECONOCIDOS Y RECAUDADOS.

A continuación, se presenta un informe de los ingresos totales reconocidos y recaudados, correspondiente a las vigencias 2021, 2022, 2023 y corte septiembre 30 de 2024. De igual manera los comparativos entre estos para las mismas vigencias, expresando las diferencias en valores y pesos porcentuales. Además de su representación gráfica.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
NIT: 891900441-1
Ingresos Totales Reconocidos y Recaudados
Vigencias 2021 - 2022 - 2023 - Corte Septiembre 2024

Cifras en $

Concepto	Reconocido Totales 2021	Recaudos Totales 2021	Reconocido Totales 2022	Recaudos Totales 2022	Reconocido Totales 2023	Recaudos Totales 2023	Reconocido Totales 30-Sep-24	Recaudos Totales 30-Sep-24
PRESUPUESTO INGRESOS	26.137.266.588.00	17.883.381.892.00	32.403.020.498.00	29.302.770.282.00	35.433.599.939.04	25.076.708.367.16	30.362.171.599.11	21.489.281.638.24
Disponibilidad Inicial	1.900.512.055.00	1.900.512.055.00	440.280.449.00	440.280.449.00	916.113.955.00	916.113.955.00	413.909.751.38	413.909.751.38
INGRESOS CORRIENTES	24.236.754.500.00	15.982.869.837.00	31.962.740.049.00	28.862.489.833.00	34.509.485.980.04	24.159.591.412.16	29.948.261.847.73	21.075.371.887.86
VENTA DE SERVICIOS	15.599.431.829.00	7.845.528.866.00	19.065.144.916.00	11.984.896.702.00	26.239.257.180.30	14.891.362.932.42	24.321.177.559.47	15.428.287.599.60
Régimen Contributivo	4.739.221.901.00	2.220.426.623.00	5.823.490.896.00	4.283.309.105.00	7.181.290.460.95	4.475.234.728.45	7.297.314.427.00	4.296.344.648.00
Régimen Contributivo Evento	4.739.221.901.00	2.220.426.623.00	5.823.490.896.00	4.283.309.105.00	7.181.290.460.95	4.475.234.728.45	7.297.314.427.00	4.296.344.648.00
Régimen Subsidiado	8.412.249.088.00	4.338.571.040.00	10.745.949.785.00	6.568.271.588.00	13.236.981.163.52	6.698.864.365.00	12.490.692.872.22	7.871.324.051.55
Régimen Subsidiado Evento	8.412.249.088.00	4.338.571.040.00	10.745.949.785.00	6.568.271.588.00	13.236.981.163.52	6.698.864.365.00	12.490.692.872.22	7.871.324.051.55
SUBSIDIO A LA OFERTA ATENCION A LA POBLACION	329.648.063.00	107.072.849.00	182.850.900.00	62.634.786.00	2.384.272.230.00	2.384.272.230.00	212.780.553.00	141.853.702.00
Población Extranjera (no asegurada)	0.00	0.00	0.00	0.00	125.020.850.00	77.823.760.00	148.155.702.00	0.00
Fosyga- Reclamaciones ECAT-SOAT	796.195.356.00	478.577.055.00	992.449.000.00	335.560.118.00	790.120.662.00	327.851.735.14	859.357.365.83	354.056.342.62
Cuotas de recuperación	235.821.101.00	191.182.965.00	53.788.328.00	53.788.327.00	102.445.857.81	102.445.857.81	136.438.436.42	136.438.436.42
Otras entidades	1.086.296.020.00	509.696.334.00	1.266.616.007.00	661.330.778.00	1.419.125.926.02	824.870.306.02	3.176.438.203.00	2.628.240.419.01
APORTES	2.917.897.486.00	2.417.897.486.00	5.971.828.310.00	5.971.828.310.00	3.175.000.000.00	3.175.000.000.00	0.00	0.00
Aportes Departamentales	2.917.897.486.00	2.417.897.486.00	5.971.828.310.00	5.971.828.310.00	3.175.000.000.00	3.175.000.000.00	0.00	0.00
CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA ANTERIOR	5.702.912.401.00	5.702.912.401.00	6.885.177.608.00	6.885.177.608.00	6.059.469.022.15	6.059.469.022.15	5.601.087.546.95	5.601.087.546.95
Cuentas por Cobrar de Vigencia Anterior	5.702.912.401.00	5.702.912.401.00	6.885.177.608.00	6.885.177.608.00	6.059.469.022.15	6.059.469.022.15	5.601.087.546.95	5.601.087.546.95
RECURSOS DE CAPITAL	16.513.084.00	16.513.084.00	40.589.213.00	40.589.213.00	31.759.407.59	31.759.407.59	25.996.741.31	25.996.741.31
Otros Recursos de Capital	16.513.084.00	16.513.084.00	40.589.215.00	40.589.213.00	31.759.407.59	31.759.407.59	25.996.741.31	25.996.741.31

Imagén 1

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
NIT: 891900441-1
Variación Ingresos Reconocidos
Vigencias 2021 - 2022 - 2023 - Corte Septiembre 2024

Cifras en $

Concepto	Variación Reconocido Valor 2021 - 2022	Variación Porcentual 2021 - 2022	Variación Reconocido Valor 2022 - 2023	Variación Porcentual 2022 - 2023	Variación Reconocido Valor 2023 - 2024	Variación Porcentual 2023 - 2024
PRESUPUESTO INGRESOS	6.265.753.943.00	23.97	3.030.579.037.04	9.32	-5.061.427.935.93	-14.29
Disponibilidad Inicial	-1.460.231.606.00	-76.83	477.633.506.00	108.53	-504.204.203.62	-54.92
INGRESOS CORRIENTES	7.725.985.549.00	31.88	2.542.745.531.04	7.96	-4.557.223.732.31	-13.21
VENTA DE SERVICIOS	3.465.713.387.00	22.22	6.174.112.234.30	32.38	-918.079.590.83	-3.64
Régimen Contributivo	1.084.268.995.00	22.88	1.357.799.564.95	23.32	116.023.966.05	1.62
Régimen Contributivo Evento	1.084.268.995.00	22.88	1.357.799.564.95	23.32	116.023.966.05	1.62
Régimen Subsidiado	2.333.700.697.00	27.74	2.491.031.378.52	23.18	-746.288.291.30	-5.64
Régimen Subsidiado Evento	2.333.700.697.00	27.74	2.491.031.378.52	23.18	-746.288.291.30	-5.64
SUBSIDIO A LA OFERTA ATENCION A LA POBLACION	-146.797.163.00	-44.53	2.201.421.330.00	1.203.94	-2.171.491.677.00	-91.08
Población Extranjera (no asegurada)	0.00	0.00	125.020.850.00	0.00	23.134.852.00	0.00
Fosyga- Reclamaciones ECAT-SOAT	196.253.644.00	24.65	-202.328.338.00	-20.39	69.236.703.83	8.76
Cuotas de recuperación	-182.032.773.00	-77.19	48.657.529.81	90.46	33.992.578.61	33.18
Otras entidades	180.319.987.00	16.60	152.509.919.02	12.04	1.757.312.276.98	123.83
APORTES	3.053.930.824.00	104.66	-2.796.828.310.00	-46.83	-3.175.000.000.00	-100.00
Aportes Departamentales	3.053.930.824.00	104.66	-2.796.828.310.00	-46.83	-3.175.000.000.00	-100.00
CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA ANTERIOR	1.182.265.207.00	20.73	-825.708.585.85	-11.99	-458.381.475.20	-7.56
Cuentas por Cobrar de Vigencia Anterior	1.182.265.207.00	20.73	-825.708.585.85	-11.99	-458.381.475.20	-7.56
RECURSOS DE CAPITAL	24.076.131.00	0.00	-8.829.807.41	100.00	-5.762.666.28	-18.14
Otros Recursos de Capital	24.076.131.00	0.00	-8.829.807.41	100.00	-5.762.666.28	-18.14

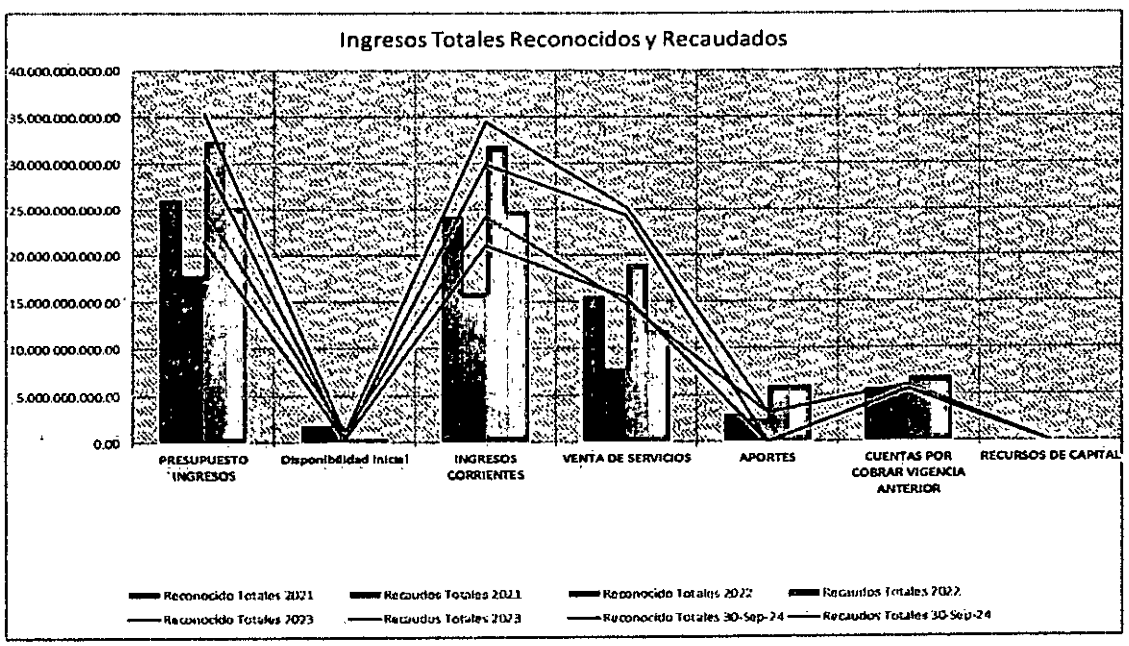
Imagén 2

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
NIT: 891900441-1
Variación Ingresos Recaudados
Vigencias 2021 - 2022 - 2023 - Corte Septiembre 2024

Cifras en $

Concepto	Variación Reconocido Valor 2021 - 2022	Variación Porcentual 2021 - 2022	Variación Reconocido Valor 2022 - 2023	Variación Porcentual 2022 - 2023	Variación Reconocido Valor 2023 - 2024	Variación Porcentual 2023 - 2024
PRESUPUESTO INGRESOS	7.419.408.390.00	41.49	-304.888.674.84	-1.20	-3.528.629.967.92	-14.07
Disponibilidad Inicial	-1.460.231.606.00	-76.83	477.833.506.00	108.53	-504.204.203.62	-54.92
INGRESOS CORRIENTES	8.879.639.996.00	55.56	-782.722.180.84	-3.15	-3.024.425.764.30	-12.52
VENTA DE SERVICIOS	4.119.367.836.00	52.51	2.848.644.520.42	23.81	614.718.377.18	4.13
Régimen Contributivo	2.062.882.482.00	92.90	191.925.623.45	4.48	-178.890.080.45	-4.00
Régimen Contributivo Evento	2.062.882.482.00	92.90	191.925.623.45	4.48	-178.890.080.45	-4.00
Régimen Subsidiado	2.229.700.548.00	51.39	130.592.777.00	1.99	1.172.459.686.55	17.50
Régimen Subsidiado Evento	2.229.700.548.00	51.39	130.592.777.00	1.99	1.172.459.686.55	17.50
SUBSIDIO A LA OFERTA ATENCION A LA POBLACION	-44.438.063.00	0.00	2.321.637.444.00	0.00	-2.242.418.528.00	0.00
Población Extranjera (no asegurada)	0.00	0.00	77.823.760.00	0.00	-77.823.760.00	0.00
Fosyga- Reclamaciones ECAT-SOAT	-143.016.937.00	-29.88	-7.708.382.86	-2.30	26.204.607.48	7.99
Cuotas de recuperación	-137.394.638.00	-71.87	48.657.530.81	90.46	33.992.578.61	33.18
Otras entidades	151.634.444.00	29.75	163.539.528.02	24.73	1.803.370.112.99	218.62
APORTES	3.553.930.824.00	146.98	-2.796.828.310.00	-46.83	-3.175.000.000.00	-100.00
Aportes Departamentales	3.553.930.824.00	146.98	-2.796.828.310.00	-46.83	-3.175.000.000.00	-100.00
CUENTAS POR COBRAR VIGENCIA ANTERIOR	1.182.265.207.00	20.73	-825.708.585.85	-11.99	-458.381.475.20	-7.56
Cuentas por Cobrar de Vigencia Anterior	1.182.265.207.00	20.73	-825.708.585.85	-11.99	-458.381.475.20	-7.56
RECURSOS DE CAPITAL	24.076.129.00	0.00	-8.829.805.41	100.00	-5.762.666.28	-18.14
Otros Recursos de Capital	24.076.129.00	0.00	-8.829.805.41	100.00	-5.762.666.28	-18.14

Imagén 3



El mayor valor de Ingresos totales reconocidos al momento de la elaboración del informe correspondió a la vigencia 2023, con valor total de $35.423.599.535.04; el de menor valor reconocido es la vigencia 2021 con un valor total de $26.137.266.555.00. El rubro más representativo de la vigencia 2023; fue el de prestación de servicios de salud; equivalente al 71.24% por valor de $25.239.257.150.30. Lo cual como se puede ver es una constante para todas las vigencias del presente informe comparativo, donde el rubro de venta de prestación de servicios es el más relevante.

En relación con los recaudos totales el de mayor valor fue el correspondiente a la vigencia 2022, con un valor de $25.302.770.282.00; seguido de la vigencia 2023 con un valor de $25.075.705.367.16; luego la vigencia 2024 teniendo en cuenta que este comparativo se efectúa únicamente para la presentación del informe, pues este se realizó con corte a septiembre 30 por valor de $21.469.251.639.24. Situación que afectará de manera directa y ostensible los resultados comparativos entre el 2024 y cualquier otra vigencia completa. El de menor valor recaudado es la vigencia 2021 con un valor total de $17.883.361.892.00; Los rubros más representativos en cuanto recaudos se refiere para las diferentes vigencias corresponde generalmente a la venta por prestación de servicios en salud, con un promedio porcentual de 55.60% y por valor de $12.532.510.537.51; seguido por las cuentas por cobrar de las vigencias anteriores con un promedio del 27.33% que equivale a $ 6.062.161.644.53 en las vigencias objeto de análisis.

9.3. GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS Y GIRADOS

A continuación, se presenta un informe de los gastos totales comprometidos y girados, correspondiente a las vigencias 2021, 2022, 2023 y corte septiembre 30 de 2024. De igual manera los comparativos entre estos para las mismas vigencias, expresando las diferencias en valores y pesos porcentuales. Además de su representación gráfica.

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
NIT: 891900441-1
Gastos Totales Comprometidos y Girados
Vigencias 2021 - 2022 - 2023 - Corte Septiembre 2024

Cifras en $

Concepto	Compromisos Totales 2021	Giros Totales 2021	Compromisos Totales 2022	Giros Totales 2022	Compromisos Totales 2023	Giros Totales 2023	Compromisos Totales 30-Sep-24	Giros Totales 30-Sep-24
PRESUPUESTO GASTOS	20.224.839.971.00	17.451.309.439.46	25.426.753.570.00	24.384.696.328.00	26.003.006.210.00	24.681.795.816.00	28.623.734.513.00	20.531.272.931.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	14.337.873.179.00	12.658.835.660.80	16.112.435.031.00	15.372.630.238.00	20.313.376.611.00	19.386.992.382.00	33.974.433.631.00	17.452.488.314.00
GASTOS DE PERSONAL	11.454.963.458.00	10.204.036.781.80	13.039.207.963.00	13.275.860.898.00	16.786.637.116.00	16.277.076.803.00	31.108.242.101.00	15.651.378.060.00
Gastos de Personal de Planta	3.178.364.246.00	3.002.407.236.26	3.921.085.284.00	3.657.738.239.00	4.539.284.016.00	4.123.154.966.00	3.168.341.405.00	3.023.171.016.00
Servicios personales asociados a la nómina	2.522.488.233.00	2.406.904.623.55	2.919.506.219.00	2.901.459.953.00	3.318.359.718.00	3.286.901.032.00	2.439.065.819.00	2.368.083.430.00
Sueldos personal de nómina	1.730.510.759.00	1.648.556.803.00	1.831.303.266.00	1.813.257.004.00	2.080.153.656.00	2.057.649.356.00	1.648.333.739.00	1.577.353.350.00
Horas extras, dominicales y festivos	322.873.361.00	322.873.361.00	418.958.211.00	418.958.211.00	446.000.000.00	446.000.000.00	360.636.860.00	360.636.860.00
Otros conceptos de servicios personales asociados a	469.104.113.00	435.474.659.55	669.244.738.00	669.244.738.00	792.206.062.00	763.252.576.00	430.095.220.00	430.095.220.00
Contribuciones inherentes a la nómina	655.876.013.00	595.502.412.71	1.001.579.069.00	756.278.285.00	1.340.924.298.00	856.253.034.00	729.275.586.00	655.085.586.00
Servicios Personales Indirectos	8.276.399.212.00	7.202.529.525.54	9.618.122.659.00	9.618.122.659.00	12.727.353.100.00	12.153.921.637.00	17.939.900.696.00	12.628.205.044.00
GASTOS GENERALES	2.716.269.815.00	2.300.794.937.00	2.317.341.036.00	1.857.196.398.00	3.446.865.128.00	3.010.845.798.00	2.766.605.571.00	1.722.437.741.00
Adquisición de bienes	805.545.987.00	792.438.626.00	852.330.698.00	455.424.959.00	724.760.054.00	681.283.485.00	672.681.251.00	250.688.528.00
Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento	608.478.415.00	376.203.065.00	764.460.768.00	701.221.869.00	891.415.756.00	717.339.102.00	762.818.600.00	474.303.488.00
Mantenimiento	1.076.983.739.00	935.522.993.00	407.748.468.00	407.748.468.00	1.417.114.339.00	1.296.907.286.00	989.526.565.00	863.341.114.00
Servicios públicos	219.709.428.00	191.084.227.00	252.040.296.00	252.040.296.00	360.828.004.00	262.368.952.00	276.525.241.00	69.050.697.00
Impuestos y Multas	5.546.046.00	5.546.046.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros	0.00	0.00	40.760.806.00	40.760.806.00	52.746.973.00	52.746.973.00	65.053.914.00	65.053.914.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.846.102.00	153.103.942.00	255.886.052.00	239.572.942.00	79.874.169.00	79.269.981.00	99.585.959.00	78.674.513.00
Pago directo de pensionados o jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras transferencias corrientes	166.846.102.00	153.103.942.00	255.886.052.00	239.572.942.00	79.874.169.00	79.269.981.00	99.585.959.00	78.674.513.00
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACI	2.010.912.693.00	1.588.616.490.00	2.816.407.205.00	2.611.696.517.00	2.766.494.565.00	2.529.150.150.00	3.308.090.288.00	2.798.199.327.00
Medicamentos	319.490.947.00	270.493.741.00	1.077.479.866.00	1.077.479.866.00	1.012.887.037.00	822.340.636.00	1.423.818.762.00	819.666.840.00
De comercialización (compra de ByS para la venta d	1.691.421.706.00	1.318.122.749.00	1.249.374.603.00	1.044.665.915.00	1.477.738.846.00	1.471.270.840.00	1.196.789.739.00	767.303.876.00
De prestación de servicios (compra de ByS para pres	0.00	0.00	489.552.736.00	489.552.736.00	275.828.682.00	235.538.674.00	687.481.787.00	211.225.511.00
INVERSION	550.000.000.00	165.000.000.00	3.156.497.342.00	3.156.497.342.00	1.882.084.460.00	1.752.097.525.00	0.00	0.00
DEUDA PUBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	3.326.056.143.00	3.038.897.287.66	3.341.413.992.00	3.243.830.231.00	1.041.090.774.00	1.033.555.959.00	1.341.210.594.00	1.370.588.390.00

Imagen 1

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
NIT: 891900441-1
Variación Gastos Comprometidos
Vigencias 2021 - 2022 - 2023 - Corte Septiembre 2024

Cifras en $

Concepto	Variación Comp. Valor 2021 - 2022	Variación Porcentual 2021 - 2022	Variación Comp. Valor 2022 - 2023	Variación Porcentual 2022 - 2023	Variación Comp. Valor 2023 - 2024	Variación Porcentual 2023 - 2024
PRESUPUESTO GASTOS	**5.201.913.599.00**	**25.72**	**576.252.640.00**	**2.27**	**2.620.728.303.00**	**10.08**
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.774.561.856.00**	**56.88**	**4.200.941.380.00**	**3.94**	**3.661.057.220.00**	**30.69**
GASTOS DE PERSONAL	**2.084.444.485.00**	**18.20**	**3.247.429.173.00**	**23.99**	**4.321.604.985.00**	**25.74**
Gastos de Personal de Planta	**742.721.038.00**	**23.37**	**638.198.732.00**	**16.28**	**-1.390.942.611.00**	**-30.51**
Servicios personales asociados a la nómina	**397.017.982.00**	**15.74**	**398.853.503.00**	**13.66**	**-879.293.899.00**	**-26.50**
Sueldos personal de nómina	100.792.507.00	5.82	248.850.390.00	13.59	-431.819.917.00	-20.76
Horas extras, dominicales y festivos	96.084.850.00	29.76	27.041.789.00	6.45	-85.363.140.00	-19.14
Otros conceptos de servicios personales asociados a	200.140.625.00	42.66	122.961.324.00	18.37	-362.110.842.00	-45.71
Contribuciones inherentes a la nómina	345.703.056.00	52.71	239.345.229.00	23.90	-511.648.712.00	-41.23
Servicios Personales Indirectos	1.341.723.447.00	16.21	2.609.230.441.00	27.13	5.712.547.596.00	46.72
GASTOS GENERALES	**-398.922.579.00**	**-14.69**	**1.129.524.090.00**	**48.74**	**-680.259.555.00**	**-19.74**
Adquisición de bienes	46.784.711.00	5.81	-127.570.644.00	-14.97	-52.078.803.00	-7.19
Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento	155.982.353.00	25.63	126.954.988.00	16.61	-128.597.156.00	-14.43
Mantenimiento	-669.235.271.00	-62.14	1.009.365.871.00	247.55	-427.587.774.00	-30.17
Servicios públicos	32.330.868.00	14.72	108.787.708.00	43.16	-84.302.763.00	-23.36
Impuestos y Multas	-5.546.046.00	-100.00	0.00	#DIV/0!	0.00	0.00
Otros	40.760.806.00	0.00	11.986.167.00	0.00	12.306.941.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**89.039.950.00**	**53.37**	**-176.011.883.00**	**-68.79**	**19.711.790.00**	**24.68**
Pago directo de pensionados o jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras transferencias corrientes	89.039.950.00	53.37	-176.011.883.00	-68.79	19.711.790.00	24.68
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACI	**805.494.552.00**	**40.06**	**-49.952.640.00**	**-1.77**	**541.635.723.00**	**19.58**
Medicamentos	757.988.919.00	237.25	-64.592.829.00	-5.99	410.931.725.00	40.57
De comercialización (compra de ByS para la venta d	-442.047.103.00	0.00	228.364.243.00	0.00	-280.949.107.00	0.00
De prestación de servicios (compra de ByS para pres	489.552.736.00	#DIV/0!	-213.724.054.00	0.00	411.653.105.00	0.00
INVERSION	**2.606.497.342.00**	**473.91**	**-1.274.412.882.00**	**-40.37**	**-1.882.084.460.00**	**-100.00**
DEUDA PUBLICA	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	**15.359.849.00**	**0.46**	**-2.300.323.218.00**	**-68.84**	**300.119.820.00**	**28.83**

Imagén 2

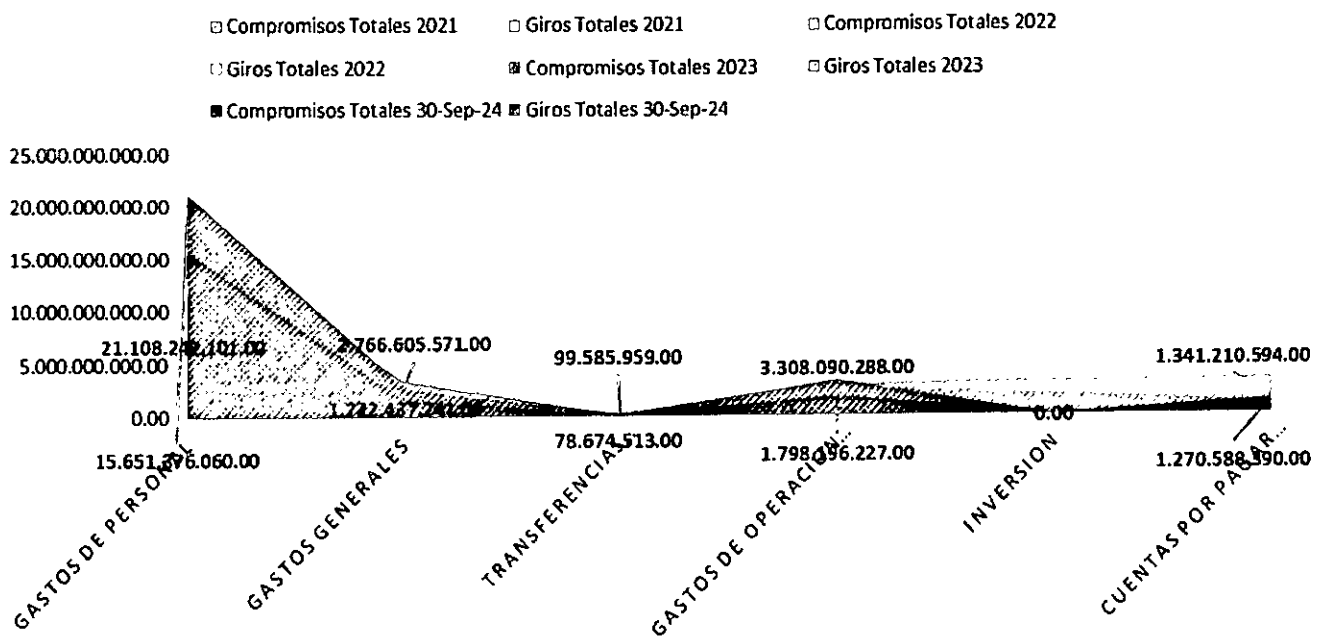
HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.
NIT: 891900441-1
Variación Gastos Girados
Vigencias 2021 - 2022 - 2023 - Corte Septiembre 2024

Cifras en $

Concepto	Variación Comp. Valor 2021 - 2022	Variación Porcentual 2021 - 2022	Variación Comp. Valor 2022 - 2023	Variación Porcentual 2022 - 2023	Variación Comp. Valor 2023 - 2024	Variación Porcentual 2023 - 2024
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	**1.774.561.856.00**	**56.88**	**4.200.941.380.00**	**3.94**	**3.661.057.220.00**	**30.69**
GASTOS DE PERSONAL	**2.084.444.485.00**	**18.20**	**3.247.429.173.00**	**23.99**	**4.321.604.985.00**	**25.74**
Gastos de Personal de Planta	**742.721.038.00**	**23.37**	**638.198.732.00**	**16.28**	**-1.390.942.611.00**	**-30.51**
Servicios personales asociados a la nómina	**397.017.982.00**	**15.74**	**398.853.503.00**	**13.66**	**-879.293.899.00**	**-26.50**
Sueldos personal de nómina	100.792.507.00	5.82	248.850.390.00	13.59	-431.819.917.00	-20.76
Horas extras, dominicales y festivos	96.084.850.00	29.76	27.041.789.00	6.45	-85.363.140.00	-19.14
Otros conceptos de servicios personales asociados a	200.140.625.00	42.66	122.961.324.00	18.37	-362.110.842.00	-45.71
Contribuciones inherentes a la nómina	345.703.056.00	52.71	239.345.229.00	23.90	-511.648.712.00	-41.23
Servicios Personales Indirectos	1.341.723.447.00	16.21	2.609.230.441.00	27.13	5.712.547.596.00	46.72
GASTOS GENERALES	**-398.922.579.00**	**-14.69**	**1.129.524.090.00**	**48.74**	**-680.259.555.00**	**-19.74**
Adquisición de bienes	46.784.711.00	5.81	-127.570.644.00	-14.97	-52.078.803.00	-7.19
Adquisición de servicios (diferentes a mantenimiento	155.982.353.00	25.63	126.954.988.00	16.61	-128.597.156.00	-14.43
Mantenimiento	-669.235.271.00	-62.14	1.009.365.871.00	247.55	-427.587.774.00	-30.17
Servicios públicos	32.330.868.00	14.72	108.787.708.00	43.16	-84.302.763.00	-23.36
Impuestos y Multas	-5.546.046.00	-100.00	0.00	#¡DIV/0!	0.00	0.00
Otros	40.760.806.00	0.00	11.986.167.00	0.00	12.306.941.00	0.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	**89.039.950.00**	**53.37**	**-176.011.883.00**	**-68.79**	**19.711.790.00**	**24.68**
Pago directo de pensionados o jubilados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras transferencias corrientes	89.039.950.00	53.37	-176.011.883.00	-68.79	19.711.790.00	24.68
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACI	**805.494.552.00**	**40.06**	**-49.952.640.00**	**-1.77**	**541.635.723.00**	**19.58**
Medicamentos	757.988.919.00	237.25	-64.592.829.00	-5.99	410.931.725.00	40.57
De comercialización (compra de ByS para la venta d	-442.047.103.00	0.00	228.364.243.00	0.00	-280.949.107.00	0.00
De prestación de servicios (compra de ByS para pres	489.552.736.00	#¡DIV/0!	-213.724.054.00	0.00	411.653.105.00	0.00
INVERSION	**2.606.497.342.00**	**473.91**	**-1.274.412.882.00**	**-40.37**	**-1.882.084.460.00**	**-100.00**
DEUDA PUBLICA	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**	**0.00**
CUENTAS POR PAGAR (Vigencias anteriores)	**15.359.849.00**	**0.46**	**-2.300.323.218.00**	**-68.84**	**300.119.820.00**	**28.83**

Imagén 3

GASTOS TOTALES COMPROMETIDOS Y GIRADOS



Se puede notar que la vigencia con menor valor de gastos de personal comprometidos es la vigencia 2021 con un valor de $11.454.763.458.00; comparado con la que sigue, que es la vigencia 2022 con un valor de $13.539.207.943.00; esto se debe al cambio normativo presupuestal que hace que la diferencia sea llevada dentro de los GASTOS DE OPERACION COMERCIAL Y PRESTACION DE SERVICIOS, los cuales serán más altos que las vigencias en comparación de este ejercicio.

En relación con los pagos efectuados; es decir lo girado, el cambio en cuanto al orden de mayor a menor valor quedo de la siguiente manera: Vigencia 2023 - $16.277.076.603.00, 2024 - corte a septiembre 30 - $15.651.376.060.00, 2022 - $13.275.860.898.00 y por último la vigencia 2021 $10.204.936.761.80.

Por lo tanto, se puede concluir en relación entre lo comprometido y pagado por vigencia así:

Para la vigencia 2021 del total de los compromisos el 56,63% corresponde a gastos de personal y se giró 58.47% del total pagado; para gastos generales el 13.43% y se giró 13.18% del total pagado; para transferencias corrientes el 0.82% y se giró 0.87% del total pagado; para gastos de operación comercial y prestación de servicios el 9.94% y se giró 9.10% del total pagado; para gastos de inversión el 2.71%; y el 16.44% restante para gastos de cuentas por pagar (vigencias anteriores), se giró el 17.41% del total pagado durante la vigencia.

Para la vigencia 2022 del total de los compromisos el 53,24% corresponde a gastos de personal y se giró 54.44% del total pagado; para gastos generales el 9.11% y se giró 7.61% del total pagado; para transferencias corrientes el 1.00% y se giró 0.98% del total pagado; para gastos de operación comercial y prestación de servicios el 11.07% y se giró 10.71% del total pagado; para gastos de inversión el 12.41% y se giró 12.94% del total pagado; y el 13.14% restante para gastos de cuentas por pagar (vigencias anteriores), se giró el 13.30% del total pagado durante la vigencia.

Para la vigencia 2023 del total de los compromisos el 64,55% corresponde a gastos de personal y se giró 66.00% del total pagado; para gastos generales el 13.25% y se giró 12.20% del total pagado; para transferencias corrientes el 0.30% y se giró 0.32% del total pagado; para gastos de operación comercial y prestación de servicios el 10.63% y se giró 10.25% del total pagado; para gastos de inversión el 7.23% y se giró 7.10% del total pagado; y el 4.00% restante para gastos de cuentas por pagar (vigencias anteriores), se giró el 4.10% del total pagado durante la vigencia.

Para el análisis de la información se debe tener en cuenta que las comparaciones efectuadas entre las vigencias del 2021, 2022, 2023 y corte a septiembre del 2024 son razonables entre si y que las variaciones porcentuales y de valores, que pudieran llegar a presentarse entre los diferentes rubros son productos del giro normal de las actividades de la entidad y las diferentes variables macroeconómicas que afectan las formulaciones presupuestales para cada vigencia. Ya al realizar el análisis a partir de la vigencia 2022 se debe tener en cuenta de igual manera el cambio normativo Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" y la Resolución 0010 del 2018 "Por la cual se establece el Catálogo de Clasificación Presupuestal y se dictan otras disposiciones y se dictan otras disposiciones para su administración" y demás normas concordantes que llevan a generar unas

diferencias que son más de forma, pues es en el estricto sentido de clasificación de los rubros y los gastos generados dentro de los mismos.

10. INFORME DE CARTERA.

VARIABLE	2021	2022	2023	sep 2024
REGIMEN SUBSIDIADO	**6.148.851.597**	**6.017.310.937**	**7.486.797.171**	**12.983.947.516**
< 60 DIAS	1.351.214.830	1.620.082.567	1.879.371.096	2.776.593.181
61 A 360	2.720.407.181	2.313.816.288	3.997.103.387	7.024.407.930
> 360	2.077.229.585	2.083.412.082	1.610.322.688	3.182.946.405
REGIMEN CONTRIBUTIVO	**4.409.070.297**	**3.156.067.950**	**4.418.863.537**	**8.075.114.948**
< 60 DIAS	632.414.599	1.069.603.497	1.203.366.752	1.687.618.980
61 A 360	1.457.012.487	862.406.772	1.955.658.055	4.829.921.194
> 360	2.319.643.212	1.224.057.681	1.259.838.731	1.557.574.774
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA - SECRETARÍAS DEPARTAMENTALES Y DISTRIRALES	**336.896.335**	**214.463.392**	**6.377.642**	**0**
< 60 DIAS	42.637.341	20.640.522	0	0
61 A 360	167.557.687	66.201.912	0	0
> 360	126.701.327	127.620.958	6.377.642	0
SOAT	**2.137.567.081**	**2.050.179.997**	**2.348.453.946**	**2.573.304.835**
< 60 DIAS	48.091.749	199.691.866	143.887.519	209.659.881
61 A 360	262.727.222	476.386.025	378.185.955	385.194.786
> 360	1.826.748.110	1.374.102.106	1.826.380.472	1.978.450.168
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	**1.261.472.120**	**1.004.658.753**	**1.162.588.320**	**1.621.679.941**
< 60 DIAS	350.442.115	148.124.411	188.156.123	264.015.453
61 A 360	220.784.238	202.969.915	247.231.285	564.657.298
> 360	690.245.767	653.564.427	727.200.912	793.007.190
TOTAL	**14.293.857.430**	**12.442.681.029**	**15.423.080.616**	**25.254.047.240**

El comportamiento de la cartera muestra variaciones en cada vigencia, pasando de $14.293 millones en el 2021, $12.442 en el 2022, $15.423 millones en el 2023 y con corte a septiembre de 2024 asciende a $ 25.254, teniendo en cuenta que tanto la facturación como el % de recaudo durante las últimas dos (2) vigencias se ha incrementado.

Nos encontramos realizando una depuración de cartera con cada una de las entidades, esto con el fin de tener una cartera real.

Se han realizado acercamientos con las diferentes empresas aseguradoras, como son conciliaciones con las EAPB, mesas de trabajo, mesas de circular 030, mesas lideradas por la

secretaria de salud departamental y por la superintendencia de salud, en el presente año se realizó el proceso de conciliación prejudicial ante la Supersalud con las EAPB en proceso de intervención y con las aseguradoras SOAT

En la vigencia 2022 se logró realizar depuración y recaudo de cartera generando una disminución de esta en comparación con las vigencias anteriores, sin embargo, para la vigencia 2023 y a la fecha de la vigencia 2024 nos encontramos con gran preocupación por el incremento significativo de la cartera, esto debido a las dificultades presentadas para lograr dicho recaudo las cuales enumeramos a continuación:

1. Para la vigencia 2021, se inició el proceso levantamiento y organización de cartera, solicitando a las principales empresas enviar relación de pagos, glosas y devoluciones desde el año 2015 hasta el 2020, pero las entidades manifiestan que no pueden retroceder ya que estas vigencias ya han sido conciliadas.

2. con Coosalud se han presentado inconvenientes para la liquidación de contratos del año 2017, 2018,2019,2020,2021,2022 y 2023.

3. La intervención forzosa de Emssanar nos generó dificultades en el recaudo de la cartera e incremento de esta en el primer trimestre del 2024, sin embargo, para el segundo trimestre de esta vigencia el comportamiento del recaudo mejoro significativamente, pero seguimos en la incertidumbre ya que la EAPB se escuda en el proceso que está pasando y no genera acuerdos de pago.

4. Con Nueva EPS en lo que va de la vigencia 2024 no ha sido posible realizar acuerdos de pagos debido a la intervención forzosa por la que está pasando la EPS, sin embargo, tanto el incremento de la facturación como el recaudo de esta vigencia ha sido significativo para la E.S.E

La recuperación de cartera es un desafío para la administración de la ESE, debido a la falta de voluntad de pago por parte de las empresas aseguradoras, quienes se ingenian diferentes estrategias para retrasar el pago de los servicios prestados, como devoluciones y glosas injustificadas; logrando así dilatar el pago de los servicios prestados, además la crisis financiera por la que está pasando el sector salud nos perjudica demasiado en el recaudo de la E.S.E y ha generado un incremento significativo en el valor total de la cartera.

Finalmente concluimos que del 2021 al 2022 la cartera presento un decremento del 15%, en el periodo 2023 frente al 2022 presento un incremento del 19%, finalmente es preocupante para la institución que para esta vigencia la cartera presente un incremento del 49%, lo que en este periodo de incertidumbre frente al SGSSS nos genera mucha preocupación por el aumento tan significativo a pesar de realizar todas las acciones necesarias de recuperación y el incremento sustancial del recaudo.

11. INFORME DE PASIVOS.

DETALLE	AÑO 2024 SEPT 30	AÑO 2023	AÑO 2022	AÑO 2021
240101 Proveedores	1.114.147.769,61	940.384.433,87	1.032.930.092,45	1.962.813.901,01
240720 Recaudos por clasificar (consignacion sin identific	4.680.745.168,76	702.024,82	66.174.694,40	1.229.367.196,98
2407 Recursos a favor de terceros (Diferentes a 240720)	323.154.660,48	232.962.000,00	446.914.187,99	230.826.558,00
2424 Descuentos de nómina	45.632.429,00	23.107.798,00	17.882.938,00	109.608.231,00
2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre	28.276.296,00	113.983.000,00	173.203.556,00	65.525.862,86
2440 Retención de Industria y Comercio	11.313.720,97	11.355.000,00	24.179.249,50	39.949.733,51
249027 Viáticos y gastos de viaje	1.132.174,00			
249028 Seguros	13.101.917,00	1.391.500,00		4.088.460,00
249031 Gastos legales			1.359.665,00	1.359.665,00
249032 Cheques girados pendientes de cobrar		2.361.914,00		
249045 Multas y sanciones		9.699.805,00	96.586.456,00	525.000,00
249048 Servicios financieros			925.512,00	85.848,00
249051 Servicios públicos	201.124.635,32	101.201.310,06	9.673.239,85	84.946.830,92
249054 Honorarios	807.128.672,00	124.933.274,34	365.065.484,08	1.394.234.012,98
249055 Servicios			275.000,00	6.969.173,00
249090 Otras cuentas por pagar	3.500.042,00	1.160.000,00	165.668.902,00	188.729.341,00
2511 Beneficios a los empleados	832.295.015,94	660.000.916,75	548.932.322,00	653.595.562,80
2990 Otros Pasivos				82.900,00
TOTAL PASIVOS CORTO PLAZO	**6.061.752.501,08**	**2.223.242.976,84**	**2.949.771.278,27**	**5.972.706.075,06**
VARIACIONES%	**72%**	**-33%**	**-102%**	
PASIVOS LARGO PLAZO	**AÑO 2024 SEPT 30**	**AÑO 2023**	**AÑO 2022**	**AÑO 2021**
2460 Créditos Judiciales	1.240.111.186,29	1.240.111.186,29	809.288.290,00	2.450.476.999,00
249050 Aportes Sena, ICBF				
2512 Beneficios a empleados	302.613.299,00	325.283.299,00	260.366.679,00	288.416.842,00
2514 Beneficios pos empleo	1.755.336.067,00	1.062.131.388,78	1.062.734.888,78	961.843.790,00
2701 Litigios y Demandas	3.771.429.500,00	3.770.137.390,00	4.813.740.356,00	2.936.811.307,00
TOTAL PASIVOS LARGO PLAZO	**7.069.490.052,29**	**6.397.663.264,07**	**6.946.130.211,78**	**6.637.548.938,00**
VARIACIONES%	**10%**	**-9%**	**4%**	
TOTAL PASIVOS	**15.131.242.553,37**	**8.620.906.240,91**	**9.895.901.491,05**	**12.610.255.013,06**

A septiembre 30 de 2024 el Hospital Departamental San Rafael de Zarzal presenta un total de pasivos por $15.131.242.553,37 de los cuales $7.069.490.052,29 corresponden a pasivos de largo plazo entre las cuales se encuentran los créditos judiciales por $1.240.111.186,29; los Beneficios a empleados $1.755.336.067 y las provisiones por litigios y demandas que se encuentran valoradas en $3.771.429.500.

Observando comparativamente los pasivos de corto plazo, se incrementaron entre el año 2024 (sept), a los del año 2023, en un 72% debido principalmente por las variaciones en los rubros de dineros recaudados por clasificar, o sea los pagos realizados por las EPS, y que aún no se ha identificado las facturas canceladas. su incremento en pesos fue de $4.680.043.143,94.

Los pasivos de largo plazo se incrementaron a septiembre 30 de 2024, en un 10%, mucho más que el comportamiento habitual de los últimos tres años anteriores, este incremento se debió principalmente por la variación en los valores de los beneficios posempleo (2514) y el resultado de variación en los pasivos totales del corte de septiembre 30 de 24 fue de 43% frente a los pasivos

del año 2023, cuya principal variación es en los pasivos de corto en el rubro mencionado en recaudos por clasificar.

Los pasivos estimados se registraron según los criterios evaluados por el área Jurídica, teniendo en cuenta la probabilidad de éxito o fracaso en cada caso.

JULIÁN ANDRÉS CORREA TRUJILLO
Gerente

MARIA EULALIA BERNAL GALLEGO
Asesora Control Interno

Zarzal, noviembre 20 de 2024

EL GERENTE, REVISOR FISCAL Y CONTADOR
DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL E.S.E.

CERTIFICAN:

Que los pasivos del Hospital Departamental San Rafael de Zarzal, con corte a septiembre 30 de 2024 presenta en sus estados financieros los siguientes valores por pasivos:

Nro	CONCEPTO	TOTAL
24	Cuentas por pagar	8.469.568.671
25	Beneficios a los empleados	$2.890.244.382
27	Provisiones	$3.771.429.500
2	**Total Pasivos**	**$ 15.131.242.553**

Cordialmente,

JULIAN ANDRES CORREA TRUJILLO
Gerente

CLARA ROSA RODAS OTERO
Contador
T.P. 79.205-T

HERNAN MORA MARTINEZ
Revisor Fiscal
T.P. 24697-T